Antropologia Mèdica



LA VIEJA GUARDIA DE LA ANTROPOLOGÍA FEMINISTA

Joan Prat Carós




MA
RC
MEDICAL
ANTHROPOLOGY
RESEARCH
CENTER

LA VIEJA GUARDIA DE LA ANTROPOLOGÍA FEMINISTA

Joan Prat Carós

Prólogo de Dolors Comas d'Argemir



Tarragona, 2023

Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili
Av. Catalunya, 35 - 43002 Tarragona
Tel. 977 558 474 · publicacions@urv.cat
www.publicacions.urv.cat


Colección Antropologia Mèdica, 38
1.ª edición: marzo de 2023
ISBN (papel): 978-84-1365-065-4
ISBN (PDF): 978-84-1365-066-1

DOI: 10.17345/9788413650654
Depósito legal: T 104-2023

Ilustración de cubierta: Harry Clake, *The Years's at the Spring. An anthology of recent poetry* (1920)


 Cita el libro.
 Consulta el libro en nuestra web.


Obra sometida al proceso de evaluación de calidad editorial por el sistema de revisión por pares según las normas de la colección Antropologia Mèdica.

Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas y de la Xarxa Vives, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

SUMARIO

PRÓLOGO

Dolors Comas d'Argemir
Universitat Rovira i Virgili

Para iniciar este prólogo, vale la pena comentar el título del libro que tienen entre manos: *La vieja guardia de la antropología feminista*. Teresa del Valle, Dolores Juliano, Verena Stolcke y Virginia Maquieira son, efectivamente, antropólogas y son feministas, todo a la vez. ¿Y lo de la «vieja guardia»? Esta expresión me hizo pensar, porque me evocaba significados diferentes, de modo que intenté clarificarlos y consulté el diccionario de la Real Academia Española. Esta no fue una buena opción, ya que el diccionario no incorpora lemas o expresiones, por lo que busqué auxilio en Google. La primera definición que encuentro de *vieja guardia* es la siguiente: «Conjunto de personas que en una organización, en especial un partido político, pertenecen al sector más conservador por aferrarse a la ideología originaria y resistirse a los cambios» (Oxford Languages, diccionario de español de Google). Conozco este significado perfectamente, porque he estado en un partido político y de cuando en cuando utilizábamos estos términos. No me satisface, no creo que Joan se refiera a esto. Sigo, y encuentro otra definición: «La expresión proviene de la Vieja Guardia napoleónica, los *grognards,* que eran los soldados más veteranos, los que habían luchado con el emperador desde el principio. Actualmente no alude a una generación, sino a quienes participaron en los inicios de una tarea común, aunque, de forma coloquial, también se habla a veces de *vieja guardia* para referirse a los mayores» (FundéuRAE [buscador urgente de dudas], asesorada por la Real Academia Española). Leyendo el texto, no me queda duda de que es esta la acepción que utiliza Joan Prat. Si tomamos como referencia la antropología española, las cuatro antropólogas comparten una tarea común: poner en el mapa la perspectiva académica feminista. Además, son también mayores, no solo por su edad actual, sino también porque nos han precedido. Son precursoras, mentoras y nuestras antecesoras directas.

Así pues, Teresa, Dolores, Verena y Virginia, hoy ya jubiladas, fueron pioneras en los estudios de género con perspectiva feminista en España. Dicho de otra forma: introdujeron la antropología feminista en España desde las universidades en que trabajaban. Actualmente, y en contraste respecto a cuando ellas empezaron a trabajar, el feminismo académico está muy extendido y ha cuajado especialmente entre las generaciones más jóvenes, como demuestra la nutrida asistencia que hubo en el Primer Congreso de Antropología Feminista celebrado en Donostia en junio de 2022.

Es significativo que las cuatro antropólogas provienen del extranjero. Dolores Juliano y Virginia Maquieira son argentinas, Verena Stolcke es de origen alemán y Teresa del Valle vuelve al País Vasco después de una larga estancia en Guam y la presentación de su tesis de doctorado en Hawái. Veamos los años en que se vinculan a sus respectivas universidades. Teresa del Valle se incorpora a la recién creada Universidad del País Vasco a inicios de la década de los ochenta. Dolores Juliano lo hace pocos años antes, en 1977, en la Universidad de Barcelona. En 1984 Verena Stolcke inicia su vínculo con la Universidad Autónoma de Barcelona como profesora. Teresa y Verena hicieron el doctorado fuera de España y llegaron con experiencia académica. Dolores, que no pudo terminar sus estudios de antropología en Argentina debido a la irrupción de la dictadura, presentó su tesis en la Universidad de Barcelona en 1981. Virginia Maquieira es algo más joven que Teresa, Dolores y Verena, pero su recorrido académico empieza bastante más tarde que las demás, pues defiende su tesis en 1990, en la Universidad Autónoma de Madrid. Su carácter de pionera es, pues, posterior.

Creo que es importante considerar el contexto en que las cuatro antropólogas desarrollan sus investigaciones para dar mayor significado a su trabajo y a los aportes aprendidos en países extranjeros. A inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, el panorama de la antropología en España era desolador. Había asignaturas de antropología en diversas universidades españolas, pero no existía una licenciatura y solo las asociaciones creadas por jóvenes investigadores/as ofrecían la posibilidad de ejercer como profesionales. La dictadura franquista había liquidado de las universidades españolas las disciplinas humanísticas o sociales que incomodaban; y había sometido a un rígido control ideológico aquellas que servían para legitimar su poder, como la historia o la geografía, por ejemplo. España se convirtió en terreno de campo para profesionales de

la antropología británica o la americana, mientras que intelectuales de prestigio, como Julio Caro Baroja, se refugiaban en sus propios escritos e investigaciones fuera de la universidad.

Los primeros atisbos de la incorporación de la antropología en las universidades españolas se produjeron en la Universidad de Barcelona, en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad Complutense de Madrid. En Barcelona se incorporó Claudi Esteva Fabregat. Al volver de su exilio en México, se estableció inicialmente en Madrid y creó la Escuela de Estudios Antropológicos en el Instituto de Cultura Hispánica, que funcionó entre 1965 y 1968. A pesar de su corto recorrido, la Escuela proporcionó formación a jóvenes investigadores que posteriormente implantaron la antropología en diversas universidades españolas. Solo un año después de que Claudi Esteva llegara a la Universidad de Barcelona, se inició un nuevo plan de estudios (el llamado plan Maluquer), que ofrecía un abanico de nuevas asignaturas y ampliaba las optativas, lo que permitió crear diversas asignaturas de antropología cultural que se impartían, además, en otras licenciaturas.

En 1972, Ramón Valdés del Toro se vinculó a la Universidad Autónoma de Barcelona, muy reciente e innovadora, donde aportó la impronta etnográfica de su formación alemana y puso las bases del Departamento de Antropología Social y Cultural. Carmelo Lisón Tolosana, por su parte, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, fue creando asignaturas de antropología social al tiempo que ampliaba el profesorado. Además, organizaba seminarios a los que invitaba a investigadores de otras universidades. Así pues, a partir de la tradición antropológica americana de Claudi Esteva, la alemana de Ramón Valdés y la británica de Carmelo Lisón se formó en España a profesionales que irían instituyendo la antropología en diversas universidades. La creación de la licenciatura de Antropología Social y Cultural en el año 1993 supuso la consolidación de la antropología en el ámbito académico.

La Universidad del País Vasco se creó el 20 de febrero de 1980, partiendo de lo que antes era la Universidad de Bilbao. Teresa del Valle, que se incorporó en este escenario de impulso académico, consiguió implantar la antropología. Verena Stolcke y Dolores Juliano llegaron a unos departamentos ya creados, que estaban en proceso de consolidación, pues no tenían una estructura firme, que se asentara en la existencia de una licenciatura propia. Los estudios de doctorado se desarrollaron antes que la enseñanza básica. La situación de Virginia Maquieira, años más tarde, era

similar a la de Stolcke y Juliano. Como resultado, buena parte de los alumnos y alumnas que habían estudiado antropología en estas condiciones de fragilidad y fragmentación, tuvieron que completar sus estudios con estancias en universidades extranjeras. Las investigaciones se hacían con pocos medios y gran esfuerzo individual, sin que hubiera grandes equipos que desarrollaran líneas de investigación de forma coherente.

Ante esta situación, las aportaciones de las cuatro antropólogas feministas representaban una novedad y un fuerte impulso, asentado en una formación sólida, que bebía de las corrientes internacionales. Hay que destacar, además, que tanto Verena como Teresa, que dominaban perfectamente la lengua inglesa, se implicaron no solo en su propia universidad, sino que también establecieron vínculos internacionales que contribuyeron a su proyección académica. Su activa participación en la European Association of Social Anthropology (EASA) es una muestra de ello. Estos esfuerzos dejaron una profunda huella institucional y contribuyeron a dar relevancia, en España, a la perspectiva feminista en antropología. Fue importante también la iniciativa institucional de Virginia, que centró sus esfuerzos en la creación y dirección del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, en su labor de vicerrectora y, más recientemente, en la cátedra UNESCO Unitwin dedicada a las políticas de género y de igualdad entre hombres y mujeres.

En una jornada celebrada en Donostia en junio del 2021, se emitió el documental *Pioneras,* centrado en las biografías académicas de Teresa del Valle, Dolores Juliano y Verena Stolcke. Las participantes en el acto comentamos lo que aparece como una constatación: que Teresa del Valle formó escuela, mientras que Verena y Dolores, aunque han tenido discípulas, no han llegado a alcanzar la notable influencia en las generaciones posteriores que sí ha tenido Teresa. Ella fundó un departamento que desde sus inicios se convirtió en referente de la antropología feminista y ha dirigido equipos de investigación que han permitido consolidar sus investigadoras. En cambio, tanto Verena como Dolores se incorporaron a departamentos grandes, con trayectorias ya establecidas y; Verena, desde su cátedra universitaria, se dedica plenamente a la carrera académica, con fuerte impacto internacional, mientras que Dolores, que no consigue un puesto de poder en la universidad, investiga sobre los sectores femeninos más discriminados y, por compromiso social, privilegia la difusión de sus publicaciones en vez de los réditos académicos que estas puedan proporcionar.

Felicito a Joan Prat por tener la iniciativa de dar valor al trabajo de Teresa del Valle, Dolores Juliano, Verena Stolcke y Virginia Maquieira. Que sea él quien lo haga, y no académicas con intereses similares a nuestras predecesoras, otorga más credibilidad y consistencia al valor que indudablemente tienen las cuatro. Personalmente, he conocido y mantenido estrecha relación con todas ellas. Siempre las he admirado por su valentía y coherencia académica, y siempre he sentido que tenía su apoyo y complicidad cuando hemos compartido retos personales y profesionales. Por ello agradezco la mirada externa de Joan al analizar las aportaciones de estas relevantes antropólogas.

Para terminar, cuando las mujeres consiguen más libertad y más derechos, el machismo se rearma. La forma más evidente y explícita es la que formula la extrema derecha que hoy se expande por nuestras latitudes, pero hay otras formas más suaves y menos visibles que dividen el feminismo y lo debilitan. Por ello es interesante que leamos lo que nos dicen nuestras antecesoras y mentoras, a quienes Joan Prat ha denominado la «vieja guardia» de la antropología feminista. Hemos de agradecer sus aportaciones y reconocer el mérito que tenía hacerlas cuando el entorno académico era mucho más inhóspito y reticente a aceptarlas. Hoy el peligro es banalizar la perspectiva de género, justamente por su expansión más allá del ámbito feminista. El texto de Joan invita a reactivar lo que nuestras maestras nos han enseñado.

I. INTRODUCCIÓN

Las cuatro protagonistas de estas páginas —Teresa del Valle, Dolores Juliano, Verena Stolcke y Virginia Maquieira—, antes de dedicarse a la antropología, se formaron en otras actividades o disciplinas.[1] Teresa del Valle fue misionera de una congregación vasca en Micronesia, mientras que Dolores Juliano, argentina, ejerció de maestra y pedagoga, al igual que Virginia Maquieira, también argentina y maestra. Verena Stolcke, alemana, pasó su infancia en Argentina y se formó como secretaria plurilingüe en Múnich.

Para las cuatro, el descubrimiento de la antropología fue posterior: del Valle estudió antropología en Guam y preparó un doctorado en la Universidad de Hawái, donde aprendió que «la antropología no es solo una forma de pensar, sino de ver qué es lo que los grupos generan y hacen» (Mendioroz, 2021). Juliano llegó lejos con la pedagogía en su Necochea natal, pero esta disciplina no le contestaba los porqués ni los paraqués de las cosas y ambicionaba un nivel más alto de abstracción teórica, cosa que sí le proporcionaba la antropología. Tan pronto como pudo, se matriculó en la recién inaugurada carrera de antropología en la Universidad de Mar del Plata y descubrió una magnífica herramienta de conocimiento en la que «se aprende a combinar el discurso explícito con el tácito, lo que se dice y lo que se calla» (Mendioroz, 2021).

Stolcke, por su parte, recibió sus primeras clases de antropología en un curso nocturno de la Universidad de Stanford, donde la compa-

1 Este texto ha sido leído, comentado y criticado por Vero Anzil, Yolanda Bodoque, Carmen Díez Mintegui, Joan Frigolé, Mari Luz Esteban, Dolores Juliano, Virginia Maquieira, Jordi Roca y Montserrat Soronellas. Dolors Comas d'Argemir, además de leerlo, tuvo la gentileza de escribir el prólogo. A todas —y a Jordi y Joan— les quiero transmitir mi profundo agradecimiento por su finura analítica y su generosa colaboración. *Last but not least*, mi agradecimiento a Àngel Martínez y Fernando Vidal, directores de *Antropología Médica*, que aceptaron acogerlo en su colección.

ñía Thyssen la había enviado como secretaria de investigación. No será hasta años más tarde cuando entre en contacto con el departamento de Oxford donde, por aquel entonces, su marido, el economista catalán Joan Martínez Alier, se había doctorado. Su tutor en Oxford fue un joven Peter Rivière. Maquieira, en cambio, estaba interesada en la Filosofía; y no será hasta matricularse en Ciencias del Hombre en la Universidad de Comillas de Madrid cuando descubra la antropología.

Dolores Juliano y Virginia Maquieira huyeron de Argentina en los años convulsos tras el golpe de estado de los militares de 1976 y la feroz represión que le siguió. Juliano, con un hijo y una hija presos y torturados, pudo exiliarse gracias a que su marido era un catalán de Barcelona. Una joven Virginia Maquieira dejó Buenos Aires en busca de nuevos sentidos intelectuales y personales en el contexto de complejos procesos políticos.

Por lo menos tres de ellas —Virginia, Teresa y Dolores; desconozco el caso de Verena— comentan los múltiples problemas de convalidación de sus estudios al llegar a España. Sus universidades respectivas —País Vasco, Barcelona y Complutense de Madrid— las condenaron a un auténtico calvario y tuvieron que padecer la burocracia *ad nauseam* que de siempre ha caracterizado —y continúa caracterizando— a la universidad española.

En sus escritos y entrevistas, las cuatro protagonistas cuentan el momento en que se descubrieron feministas. Teresa del Valle, en la revista, *Dones* explica que en la Universidad de Hawái:

> … vaig descobrir que tant el silenci com les manifestacions i estructures de la desigualtat estaven incloses en els cànons de la disciplina. (Clop y Sanromà, 2004, p. 12)

Asimismo, y ya en el País Vasco, descubre con sus alumnas del primer Seminario Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, que el mito del supuesto matriarcado vasco no dejaba de ser un elemento que impedía cuestionar el auténtico orden androcéntrico establecido en la sociedad vasca del presente (Valle, 1990b).

Dolores Juliano, que rechaza el feminismo victimista tan en boga y sostiene una manifestación vitalista y gozosa por excelencia, comenta:

> Mi feminismo nació hace mucho tiempo: antes de la universidad y la antropología, antes aun de la pedagogía y el trabajo remunerado. Comenzó cuando salía de niña con mi abuela materna y hacíamos juntas la travesura de tomar algo en un bar; o cuando admiraba la actividad pública de mi madre. No nació como respuesta herida a las humillaciones, sino como autoafirmación gozosa. Como experiencia de que el hecho de ser mujer era una forma maravillosa de ser persona. (Juliano, 1992, contraportada)

Verena Stolcke, en el mismo número de la revista *Dones* ya mencionada, confiesa:

> Jo sóc feminista des que sóc mare, i molts es sorprenen quan dic que jo m'he fet feminista a la cuina. La cuina no és el lloc on les dones cuinen per als altres? I no és el lloc on no se'ns veu? No és el lloc on realment ens adonem que treballem moltíssim, però que no se'ns reconeix gens? Aquests són els ingredients bàsics, el fet de no ser reconeguda quan fas una feina, que et donen l'impuls per ser feminista. Jo, a la cuina d'Oxford, comprava, cuinava, em feia càrrec de les meves filles i escrivia una tesi doctoral. (Clop y Sanromà, 2004, p. 11)

Virginia Maquieira, por su parte, en una larga conversación telefónica, me comentaba: «Vives en clave feminista sin ponerle nombre y te haces una serie de preguntas que el feminismo te contesta». Añade que en su caso el proceso fue lento, pero que dos hitos —la lectura de *Toward an anthropology of women*, editado por Rayna R. Reiter (1975), que encontró y devoró en Londres, y un seminario de María Ángeles Durán, en 1979— hicieron madurar su decisión de forma definitiva.

De la plena asunción del feminismo a la reivindicación de los derechos como mujer va un pequeño paso que todas ellas han dado. En una entrevista concedida al *Diario Vasco*, Teresa del Valle afirma: «Soy mujer y, como tal, me indigna cuando esta condición me quita oportunidades». Reivindica, a continuación, el derecho a vivir diversidades. Dolores Juliano, mujer e inmigrante, ve lógico su interés personal y profesional por las mujeres migrantes; y buena parte de su obra antropológica se orientará en esta dirección, como ella misma cuenta:

> Más tarde llegó la conciencia de la discriminación, de la injusticia y la explotación, como parte de la preocupación social por todos los sectores marginados. Y en esta opción política, compartida con mi compañero y con mis hijos e hija, encontré la necesidad de repensar la especificidad femenina. Lejos de los paraísos de la infancia, en un mundo donde ser mujer es no tener voz. Por eso sentí la necesidad de leer los mensajes que emiten las mujeres. Los que se expresan a través de reivindicaciones explícitas, pero también los que se desprenden de las conductas cotidianas. Esto es lo que he intentado hacer en *El juego de las astucias*. (Juliano, 1992, contraportada)

La joven Verena Stolcke vivía la movida contracultural de los *beatniks* y los *hippies* en los Estados Unidos, y participaba en el movimiento de protesta estudiantil contra el proyecto del gobierno Kennedy de intervenir en Cuba y también a favor de los derechos civiles de la población negra;

y optó por un feminismo muy politizado que, según ella, la distingue de las demás. Para Verena, el género es una categoría política, más que una relación mujer-hombre.

Virginia Maquieira es una firme partidaria de un feminismo ilustrado de carácter filosófico cuya representante más conspicua es Celia Amorós, filósofa de la Complutense de Madrid. Una exposición clara y contundente de su pensamiento puede seguirse en su influyente libro *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (1991 [1985]) y, según Virginia, también en un seminario titulado «Feminismo e ilustración». Como veremos, también Virginia optó por denunciar sin paliativos las estructuras androcéntricas y patriarcales de las sociedades en general y los sesgos del mismo tipo que caracterizan a las ciencias sociales y a la antropología cuando abordan su estudio.

La obra de las cuatro está muy centrada u orientada hacia el género y la mujer, pero uno puede preguntarse: ¿qué tipos de mujer se han elegido como objeto de estudio?

En el caso de Teresa del Valle, su máxima atención la ha dirigido al contexto vasco, y sus dos grandes monografías que ella misma reivindica como claves en su trayectoria —*Mujer vasca: imagen y realidad* (1985) y *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género* (2002)—, ambas obras de equipo, son la mejor prueba de este interés reiterado por las mujeres de su país.

Dolores Juliano se ha decantado claramente por los sectores femeninos discriminados, en forma de subculturas estigmatizadas por cuestiones de etnia, clase o profesión. Así, las etnias nativas de las mujeres mapuches, las neozapatistas de Chiapas o las saharauis. También, su interés por la marginación que sufren las mujeres migrantes y muy especialmente las trabajadoras sexuales, las presas y otras discriminadas por diversos motivos como pueden ser la simple pobreza, el lesbianismo, el transexualismo u otros.

En la aproximación etnohistórica que Verena Stolcke realiza en una inusual monografía para la época titulada *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial* (1992), las mujeres —tanto las blancas como las de «color», como las denomina la autora— son las auténticas víctimas del entramado de desigualdad social y sexual específica de esta sociedad colonial. Su interés continuó posteriormente con el estudio de las cuadrillas de mujeres que trabajaban en los cafetales de Brasil y también menciona que, mien-

tras Joan Martínez Alier entrevistaba a los jornaleros (y propietarios) de los latifundios de Córdoba, ella conversaba con sus esposas.

En el caso de Virginia Maquieira, la temática *género y mujer* adquiere una presencia abrumadora en su obra, aunque con una clara preferencia teórica. De todas formas, un texto titulado «Asociaciones de mujeres en la Comunidad de Madrid» (1995) constituye una buena aproximación etnográfica, al igual que algunos otros textos que serán comentados en el momento oportuno.

El orden de presentación de las autoras obedece a motivos prácticos: cuando consideraba que había leído lo fundamental de cada una, iniciaba la redacción. Por ejemplo, a Teresa del Valle la leí ampliamente cuando en 2008 participé en el homenaje que su departamento organizó y que se publicó en el número 12 de la revista *Ankulegi* (véase Prat, 2008), lo que determinó que ocupara el primer lugar. En los casos restantes, fueron motivos prácticos similares determinados, fundamentalmente, por el ritmo de lectura y la facilidad o dificultad para localizar sus textos.

Tras estas generalidades, entremos ya en el comentario específico de la obra de nuestras cuatro protagonistas.[2]

2 Por lo que respecta a los datos personales (año de nacimiento, estado civil, nombre de cónyuges o parejas, hijas/os, etc.) me he limitado a incluir lo que las autoras manifiestan en sus textos. Nada he indagado por mi cuenta.

II. TERESA DEL VALLE MURGA: DE MUJERES (Y HOMBRES) EN EL PAÍS VASCO A LA CREACIÓN DE UNA TRADICIÓN FEMINISTA EN LA UPV/EHU

En la vida profesional de Teresa del Valle hay dos etapas claramente diferenciadas: la primera transcurrió en Hawái y Micronesia; la segunda, en el País Vasco.[3]

De joven, Teresa entró a formar parte de una congregación internacional misionera, las Mercedarias Misioneras de Berriz que, en 1961, a sus veinticuatro años, la envió a los Estados Unidos para recibir formación universitaria. Allí, en Saint Louis, una universidad privada de los jesuitas, estudió historia de América Latina y entró como investigadora en el *Micronesian Area Research Center* de la Universidad Pública de Guam (capital de las Islas Marianas, en la Micronesia). Llevó a cabo su doctorado en antropología en la Universidad de Hawái, bajo la dirección de Franz Hezel, S. J., un referente en los estudios históricos de Micronesia. La tesis se tituló *Social and cultural change in the community of Umatac, Southern Guam* (1979).

Ilustran esta etapa de su vida profesional la monografía *Culturas oceánicas. Micronesia* (1987a) y algunos artículos o capítulos dispersos. También el texto «Tras las huellas del trabajo de campo y su impacto: una experiencia de aprendizaje y socialización» (2017), en el que habla extensamente de su trabajo de campo en Umatac en los años 1976-77.[4]

Con su flamante tesis bajo el brazo regresa al País Vasco y, después de ciertos titubeos, se desvincula de la orden misionera a la que pertenecía

3 Teresa fue promotora del AFIT (Antropologia Feminista Ikerteta Taldea; Grupo de Investigación en Antropología Feminista).

4 Teresa se ha referido ampliamente a esta primera experiencia en dos entrevistas: «Entrevista a Teresa del Valle», realizada por Virginia Maquieira (2008) y en «Reconstruyendo los hitos de la antropología con Teresa del Valle», M. Clua y sus discípulas (Blanco *et alii*, 2010).

y no tarda en constatar que en Euskal Herria no existía la antropología cultural o social. Sí que el país contaba con la extensa obra de Joxemiel de Barandiaran y sus discípulos, y la de Julio Caro Baroja, aunque a ambos ella «los sentía y consideraba lejanos», según confiesa a Maquieira (2008, p. 170).

Contacta con algunas personas del Instituto Labayru, Eusko Ikaskuntza y otros representantes de la etnografía tradicional; y también con el Dr. Basabe (antropólogo físico) y el sociólogo Alfonso Pérez Agote. Paralelamente, en aquellos momentos (finales de los setenta e inicios de los ochenta) se estaba creando en la Universidad del País Vasco la Facultad de Zorroaga (Donostia-San Sebastián), y gracias al decano de la Facultad de Filosofía, el catedrático catalán Ramon Valls, Teresa entra en el Departamento de Filosofía para impartir Introducción a la Antropología Cultural.[5]

Ya en Zorroaga y durante el curso 1979-80, planifica un trabajo colectivo con alumnas para estudiar la situación de la mujer en el País Vasco que dará pie, al año siguiente, a la creación del «Seminario interdisciplinario de estudios de la mujer» (1981-94) en la misma Facultad de Filosofía. Su objetivo era triple:

1) Recogida de documentación para crear un centro de consulta y estudio abierto a la gente dentro y fuera del marco universitario;
2) servir como lugar de fórum y debate, y
3) desarrollar estudios de investigación sobre la mujer. (Valle, 1985, pp. 9-10)

Con un equipo de diez personas creado *ad hoc*, solicitaron y obtuvieron la beca Joxemiel de Barandiaran de Eusko Ikaskuntza, para la realización de un proyecto centrado en el «estudio de la mujer», lo que les permite un trabajo de equipo de tres años de duración.[6]

5 Para oficializar su contrato necesitaba convalidar sus títulos norteamericanos, tarea en la que le ayudaron Claudi Esteva Fabregat y su mano derecha en aquel momento, la profesora María Jesús Buxó.

6 El equipo estaba formado por Joxemartin Apalategi (antropólogo con estudios de sociología), Begoña Aretxaga (psicóloga), Begoña Arregui (socióloga), Isabel Babace (estudiante de psicología), Mari Carmen Díez (filósofa y antropóloga), Carmen Larrañaga (trabajadora social y filósofa), Amparo Oiarzabal (trabajadora social), Carmen Pérez (psicóloga), Itziar Zuriarrain (psicóloga) y Teresa del Valle como coordinadora y directora de la investigación.

El resultado fue el libro *Mujer vasca: imagen y realidad* (1985) que dedican «A todas las mujeres que a lo largo del tiempo y del espacio han ido tejiendo la historia de nuestro pueblo».

La investigación, focalizada desde una triple aproximación —el poder, los valores y el espacio—, profundiza en aquellos elementos que están en el origen de la diferenciación y jerarquización sexual y social en la cultura vasca. Para ello analizaron tres generaciones de mujeres jóvenes, maduras y ancianas, que vivían en once comunidades distintas de los tres ámbitos —rural, pesquero y urbano— de Euskal Herria.

Los dos primeros capítulos de la monografía son introductorios. En el primero («Visión general de los estudios sobre la mujer vasca») se sintetizan las principales aproximaciones sobre el tema., principalmente las aportadas por Barandiaran y Caro Baroja. En la obra de ambos, y de forma recurrente, aparece la figura de Mari, un numen importante de la mitología vasca que dio lugar a las especulaciones sobre un supuesto matriarcado en la antigua historia vasca[7] y que el equipo se encargará de cuestionar. El segundo, también introductorio, presenta el marco etnográfico de las once comunidades en las que se desarrolló el trabajo de campo.

Los tres capítulos siguientes («Comportamiento», «Poder», y «Valores») constituyen el núcleo central. Con el título de «Comportamiento» se tratan los aspectos familiares, laborales y de ocio de la mujer, así como su participación en la vida política y religiosa. El capítulo «Poder» se ocupa de las decisiones de la mujer en los ámbitos de la familia, la economía y la esfera pública; y contiene un epígrafe especialmente interesante titulado «Análisis simbólico de la fuerza», temática que se convertirá en un tema recurrente en la obra de Teresa del Valle. Aquí aparecen ya los conceptos de *berezko,* 'lo que es de por sí'; *adur,* 'fuerza mística o energía misteriosa', e *indarra,* 'energía biológica aplicable al ser humano' (1985, p. 175).

En el quinto capítulo, «Valores», se analizan los valores focales, las directrices y normativas, las actividades, relaciones y atributos de las mujeres, para finalizar con dos temáticas específicas: la mujer en el nacionalismo vasco (cap. VI) y un último capítulo dedicado al cambio social.

Mención especial merecen los apéndices en los que se describe con detalle la metodología —técnicas y métodos utilizados—, la observación

7 Además de los citados, también se rastrean las aportaciones de W. A. Douglass, D. Greenwood, Felipe Barandiaran, Joan Crawford, Jesús Arpal y J. M. Satrustegi, hasta llegar a las elucubraciones de A. Ortiz-Osés y Txema Hornilla.

participante (aquí rebautizada como «participación observante») y los guiones que sirvieron para recoger y analizar los datos.

Mujer vasca: imagen y realidad marcó un hito fundamental en el incipiente panorama de la antropología vasca y supuso una ruptura pues, como se indica en la contraportada, «tanto por el tema como por el marco de estudio y la metodología empleada, este trabajo supone una forma nueva de hacer antropología en Euskal Herria». Y realmente fue así: los temas, la manera de tratarlos y muy especialmente la mirada y orientación feminista de la autora (y de su escuela) quedaban ya firmemente establecidos.[8]

En 1987, cinco autoras (Carmen Larrañaga, Carmen Pérez, Begoña Arregui, Lourdes Méndez y Teresa del Valle como coordinadora) sacaban a la luz *La mujer y la palabra* (1987b) en la clásica editorial vasca Primitiva Casa Baroja. El último capítulo es el de Teresa y lo titula «La mujer en la sociedad y cultura vasca: temas, problemas a explorar e hipótesis esbozadas», y que califica de aportación desde la antropología crítica y feminista. En buena medida retoma temáticas ya planteadas en *Mujer vasca,* principalmente la reflexión sobre el poder y la fuerza, *indarra*. *Indarra* aparece asociada a una serie de actividades masculinas en las que la fuerza se ritualiza; y es esta fuerza ritualizada la que le confiere un prestigio especial. En otras palabras: no es tanto la fuerza bruta, biológica, lo que se valora, sino las connotaciones simbólicas que le añade el rito. Y el ritual, junto con el símbolo, diferencian claramente los sexos para asentar la jerarquización sexual y la opresión de un sexo sobre el otro en la cultura tradicional vasca. Así:

> Otro aspecto relevante es que el principio generador de la *indarra* procreadora está en la sustancia masculina, el semen, mientras que la mujer actúa como receptora y elemento fertilizante. Una tercera es que la presencia de una energía negativa o *adur* se atribuye con mucha más frecuencia a la mujer que al hombre (Valle, 1987b, p. 139).

Es decir, un ámbito tan vinculado con lo femenino, como es el origen de la vida, se lo apropia el hombre; así, se ningunea el papel absolutamente crucial de la mujer y se refuerza la opresión de género y la jerarquía sexual.

8 Quizás los textos menos centrados en el análisis de las relaciones de género son: *Korrika, rituales de la lengua en el espacio* (1988), *Cultura vasca y su diáspora: ensayos teóricos y descriptivos* (1990a), una compilación de textos de William A. Douglass, y *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la Antropología* (1997), publicada esta última, no obstante, en la colección Feminismos de la editorial Cátedra.

En el epígrafe titulado «Relación entre orientación al poder y formas diferenciadas de socialización» se nos dan otras claves de comprensión. Las mujeres socializan tanto a niños como a niñas, y lo hacen siguiendo la tradición patriarcal y androcrática de orientar al niño a la competición y dirigir sus objetivos fuera del ámbito doméstico, mientras que a las niñas se las enfoca a la esfera privada y hogareña. En general las mujeres, como señala la autora, se perciben a sí mismas en desventaja en las relaciones laborales y en el ámbito público y «prefieren delegar la autoridad en vez de tratar de ejercerla ellas mismas» (Valle, 1987b, p. 145).

Siguiendo a Simone de Beauvoir, del Valle concluye que no es la biología el origen de la desigualdad de género, sino las construcciones culturales que la generan y la naturalizan.

Al artículo «La mujer en la sociedad y cultura vasca…» *le* siguió un libro de síntesis: *Las mujeres en Euskal Herria. Ayer y hoy* (1996). En su inicio leemos:

> A lo que me han pedido, un libro fácil de leer, he añadido otro motivo: un libro que suscite preguntas o que proporcione enganches con cuestiones que están en la calle, que oímos en las noticias mañaneras, en los lugares de trabajo o de ocio. (Valle, 1996, p. 7)

El libro explica las continuidades y discontinuidades del ayer (representadas básicamente por las noticias aportadas por Barandiaran y Caro Baroja) y las del hoy, con un objetivo claro: dar voz y visibilidad a las mujeres, cosas ambas de las que muy a menudo se han visto privadas.

Entre los grandes temas tratados están el espacio, la socialización, las nuevas socializaciones y también la fuerza y el poder.

Entre los espacios «de la mujer» se menciona la cocina, donde las mujeres socializaban y criaban a niños y niñas, y les enseñaban euskera: «[La mujer está o ha estado] vinculada a la infancia, al hogar sagrado, a la comida y al euskera» (Valle, 1996, p. 12), y sus derechos y obligaciones la llevaban a la iglesia, al cementerio y a visitar otras casas de la *auzoa* cuando se daban casos de enfermedad, parto o muerte. También se asocia a los espacios de la fiesta, en la que podía ser espectadora, participante o protagonista.

Y de los espacios terrenales a los míticos, señoreados estos últimos por la figura de Mari, símbolo dominante, como ya se ha dicho, de una gran complejidad y descrita por Barandiaran como símbolo de la tierra (una especie de Pachamama similar a la de la mitología andina). Sin em-

bargo, Teresa destaca, más bien, el carácter versátil y contradictorio del numen que «está o no está», que es masculino y femenino, real e irreal, trabajadora y ociosa y «que tiene una capacidad extraordinaria para vivir cogiendo fuerza de las contradicciones [...], de las fuerzas en conflicto ya que se hace y se rehace a través de ellas. Se construye en redefiniciones constantes de sus significados» (Valle, 1996, p. 54-55).[9]

El aprendizaje de lo doméstico, de lo espacial y de los comportamientos, valores, símbolos y, en definitiva, de todo aquello que denominamos *cultura* se interioriza a través de la socialización, temática que se trata específicamente en el capítulo titulado «Las nuevas socializaciones y el cambio». Aquí reaparecen temas tan fundamentales como el poder («... que, aunque [...] ocupe a los hombres, empieza a preocupar a las mujeres», Valle, 1996, p. 57) y la fuerza, caracterizada ahora como *indarra* (la fuerza hacia afuera) y *sendoa* (la fuerza hacia adentro), el sentimiento de culpa, etc. Todo, absolutamente todo, se aprende, pues:

> ... la socialización es central en la creación de las identidades genéricas, así como la forma en que se transmiten los contenidos en los momentos críticos del ciclo de vida. Una aprende a ser mujer o varón de la misma forma que se aprende a ser niña, adolescente, joven, persona madura y anciana. (Valle, 1996, p. 62)

El último capítulo, «Perspectivas feministas de dos épocas 1977-1994», se centra en tres momentos clave del movimiento feminista en Euskadi: las primeras jornadas feministas del País Vasco, en Leioa (1977), los juicios de Basauri en 1982 (recuérdese que diez mujeres y un varón fueron acusados y finalmente absueltos de inducir al aborto) y las fiestas o Alardes de Irún y Hondarribia, en los que las mujeres están luchando desde hace más de dos décadas,[10] intentando vencer todo tipo de trabas.

La publicación *Género y sexualidad* (1991) tiene una orientación más monográfica y se centra en la sexualidad. *Aproximación antropológica,* de Teresa, junto con *Aproximación desde la psicología social*, que corrió a cargo de Carmela Sanz Rueda, forman un manual de encargo del Máster de Sexualidad Humana. En efecto, la Universidad Nacional de Educación a

9 Véase el texto de Carmen Díez Mintegui (2021) sobre Mari, en el que se explicitan las visiones clásicas y las reinterpretaciones críticas de Mari, impulsadas por la misma Teresa, aunque incluyendo el análisis profundo realizado por Carmen Díez.

10 Margaret Bullen, discípula de Teresa del Valle, ha trabajado el tema de forma exhaustiva.

Distancia (UNED) y la Fundación Universidad Empresa financiaron este exitoso máster dirigido por el Dr. José Antonio Nieto, pionero de la antropología de la sexualidad en el Estado español. El máster, según se nos dice en la contraportada de los manuales «pretende dar respuesta a la demanda social en materia de formación e información, educación y orientación sexual»; y para ello reunió un buen elenco de profesionales: psicólogos, antropólogos, médicos, sociólogos, biólogos, pedagogos y otros expertos en el tema.

El texto de Teresa del Valle se enmarca en las reflexiones sobre la antropología (y desde esta) del género y específicamente se interesa por «los orígenes de la diferenciación sexual y en las formas de cómo una sociedad elabora sus sistemas de subordinación y de prestigio» (Valle, 1991, p. 15).

Para ello, descartada y rechazada la versión biologicista, se diseñan dos o tres grandes opciones: la de las expertas que enfatizan la estructura social como fundamento de la desigualdad frente a la de aquellas que optan por los análisis simbólicos. Una tercera opción es la del método comparativo en el que se establecen similitudes y diferencias en la posición de las mujeres a través del prisma transcultural.

Los hilos conductores de los cuatro grandes capítulos[11] «son, a grandes rasgos, la sexualidad, la reproducción y el poder. Se establecen relaciones entre poder y control de la sexualidad y entre equiparación de sexualidad y reproducción» (Valle, 1991, p. 16).

En 1985 se publicó, como ya he repetido en varias ocasiones, el texto fundacional *Mujer vasca: imagen y realidad* y, en 2002, como una especie de colofón final (y necesario), se publicó un nuevo libro colectivo titulado *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género* (2002).

Después de una investigación de equipo[12] realizada entre 1996 y 1999, las autoras (y autor) se preguntaban:

> ¿Cómo son las mujeres y los hombres de comienzos del siglo xxi? ¿Siguen vigentes para unas y otros las pautas conductuales del ser-mujer y ser-hombre de hace cincuenta años? ¿Qué cambios se han producido y en qué ámbitos?

11 I. La visión de la sexualidad desde una antropología feminista; II. Descifrando los lenguajes de las mujeres: sexualidad y reproducción; III. El ciclo reproductor y su reflejo en la conceptualización del cuerpo; IV. Procesos de socialización: sexualidad y poder.

12 El equipo estaba integrado por Tx. Apaolaza, F. Arbe, J. Cucó, C. Diez, M. L. Esteban, F. Etxeberria y V. Maquieira, es decir, miembros de la Universidad del País Vasco, de Valencia y de la Autónoma de Madrid.

¿Qué nuevos modos de relación se perfilan? En definitiva, ¿cuáles son los modelos emergentes de la nueva mujer y del nuevo hombre? (Valle *et alii*, 2002, contraportada)

Asimismo:

Por modelos emergentes se entiende aquellos constructos con entidad, peso referencial y, en ciertos casos, influencia normativa que incorporan nuevos significados y valores, nuevas éticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones. (Valle *et alii*, 2002, p. 15)

La metodología básica, como en el resto de los trabajos de Teresa del Valle o sus equipos, fue la cualitativa:

… que aúna dinámicas comunes de trabajo, elaboración, reflexión y debate con recogida de datos y elaboraciones personales realizadas por las personas del equipo. (Valle *et alii*, 2002, p. 15)

En la investigación se entrevistó en profundidad a treinta y cinco personas, que explicaron su trayectoria vital siguiendo criterios de edad (mayores, adultas y jóvenes), de clase (alta, media, baja) e ideología (derechas e izquierdas). Las entrevistas se complementaron con las informaciones obtenidas del vaciado de cuatro grupos de discusión bastante diversificados. Tres fueron los grandes ámbitos de interés de las investigadoras: el trabajo, las emociones y el poder.

Al principio del «Marco teórico y metodología» se parte del «debate del patriarcado» objeto de controversia en la década de los años sesenta y setenta, y se menciona el espléndido artículo de Gayle Rubin (1975) «The traffic in women: notes on the "political economy" of sex», aunque el equipo de investigación coordinado por Teresa opta por el marco teórico propuesto por Robert Connell en *Gender and power* (1987), en el que se considera al género como «una estructura de relaciones sociales» (Valle *et alii*, 2002, p. 21) en cuyo seno la desigualdad de género es un aspecto crucial del mismo sistema estructural.[13]

Una característica elemental de los modelos emergentes es, precisamente, que son emergentes y que la novedad que pueden llegar a representar aún no está reconocida. La tesis de Teresa y su equipo es que, frente

13 Como lector, me cuesta compartir el entusiasmo de Teresa por la tesis de Connell, quien, a través de una enmarañada reflexión, parece no llegar a ninguna conclusión que no sea lo obvio.

a los modelos esclerotizados del pasado y transmitidos en los procesos de socialización convencionales, es necesario promover nuevas socializaciones que permitan «acceder a conocimientos, hacer análisis críticos, descubrir necesidades sentidas, discutir con apertura [y] crear complicidades» (Valle *et alii*, 2002, p. 38). De esta forma y frente a los anclajes viejos, es preciso crear otros nuevos que permitan ir más allá de la «biologización» de las diferencias.

Para ayudar a salir del marasmo, en las conclusiones se ofrecen veintiuna propuestas de implementación tan originales como necesarias, con un objetivo explícito:

> … avanzar en la creación de una sociedad más igualitaria donde mujeres y hombres participen en espacios comunes desde el reconocimiento de sus autonomías (Valle *et alii*, 2002, p. 233).

En 1990, la EASA (*European Association for Social Anthropology*) convocó un congreso en Coimbra (Portugal) en el que Teresa del Valle coordinó el panel «Constructing genders». Posteriormente, las ponencias se publicaron con el título de *Gendered Anthropology* (1993) en Routledge y EASA, la editora fue la misma Teresa del Valle. A modo de *abstract* o síntesis, se nos dirá:

> The acceptance of gender as a new analytical category implies the acceptance of a knowledge that has formerly been considered marginal and on the periphery. […] Demonstrating this relevance, the contributors consider critically both advances in gender studies and contemporary controversial issues concerning gender and its interrelations with other areas, including the effects of new reproductive technologies, right to sexual variance, controversy over the nature of marriage, and the relationship between gender, class, ethnicity and race. (Valle, 1993, s. p.)

Los inicios modernos de la mirada desde el género se sitúan en Simone de Beauvoir (*Le deuxième sexe*, 1949; versión castellana de 2005) y la obra de Margaret Mead,[14] pioneras —junto con *A room of one's own*, de Virginia Wolf (1929)—,[15] que inician la genealogía feminista. Esta será

14 Ver «Modes i modus descoratjadors de producció hegemònica del coneixement (o la invenció de la sopa d'all): A propòsit (de l'oblit) de Margaret Mead», un artículo excelente —si uno obvia el titulo incomprensible— de mi querido colega Jordi Roca (2020).

15 Yo he manejado la delicada traducción catalana de Helena Valentí *Una cambra pròpia* (2019).

continuada por el feminismo norteamericano e inglés y, según ella, sería deseable que se extendiera hacia las periferias antropológicas del sur.[16]

Una de las principales propiedades de la antropología feminista es que está profundamente conectada con la necesidad y exigencia de cambios en la sociedad; cambios que chocan con los intereses de los diversos grupos de poder, lo que a su vez provoca que a menudo los logros teóricos permanezcan silenciados y ninguneados. Según Teresa, los estudios de género ayudan a esclarecer un conjunto de ámbitos, ya indicados en la última cita. Todas las cuestiones allí mencionadas pueden y deben integrarse en el armazón de los estudios de género ya que, según la autora: «I believe it has the capacity to address them as general issues» (Valle, 1993, p. 7).

Los siete textos que siguen ilustran la práctica totalidad de las temáticas mencionadas. El de Verena Stolcke, el influyente «Is sex to gender as race is to ethnicity?», se comentará en el momento oportuno.

La capacidad de dirigir equipos de trabajo y de coordinar o aglutinar esfuerzos volvió a ponerse de manifiesto en *Perspectivas feministas desde la antropología social* (2000), editado por Teresa en la colección Ariel Antropología que dirigía yo mismo. El nuevo *reading,* dedicado «A Teresa San Román por el don de su persona y de su obra», reunió a un conjunto de autoras —Dolores Juliano, Dolors Comas d'Argemir— y una buena representación del antiguo «Seminario de estudios de la mujer» de la UPV, entre las cuales figuran Margaret Bullen, Beatriz Moral, Carmen Díez Mintegui, Mari Luz Esteban, además de un delicioso artículo titulado «Sangre, esperma, alma y montaña. Relaciones de género, parentesco y cosmovisión (NE de Nepal)», de Hildegard Diemberger, del Tibetan Studies de la Universidad de Viena, ya publicado en inglés en la compilación anterior, *Gendered Anthropology* (1993).

En la larga introducción —en realidad, un capítulo más del libro— Teresa insiste en algunas reivindicaciones ya reseñadas en el texto de la EASA, sin olvidar que son propuestas que emergen del cuestionamiento constante de la marginación, silenciamiento y desigualdad que existe entre géneros. Eso explica que en las modernas historias de la antropología no se incluyan las aportaciones de los estudios de las mujeres, los estudios de género o de la antropología de la mujer, como se ha venido designando, según épocas, la *antropología feminista*.

16 En el 2005, Jordi Roca publicaba «Antropologia: dels estudis sobre les dones als estudis de les dones», que incluye una panorámica exhaustiva sobre el tema.

De nuevo, Teresa establece la genealogía del feminismo, en la que aparecen hitos importantes cada veinte años: Virginia Wolf (1929) y Simone de Beauvoir (1949) con las obras ya citadas, y Juliet Mitchell, con *Women, the longest revolution* (1969). Las tres explicitan la necesidad de situar los orígenes de la jerarquización y opresión de lo masculino sobre lo femenino y esta necesaria explicación se constituirá como una de las prioridades de la antropología feminista desde sus inicios.

Si en una primera fase se planteó su lucha por la igualdad (la publicación de Beauvoir podría considerarse como el fin de esta etapa), a partir de ese momento el pensamiento feminista se vuelve más complejo y las reflexiones se diversifican con el marxismo, estructuralismo, simbolismo o postmodernismo. Celia Amorós,[17] en su magnífico libro *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (1991 [1985]), presenta un panorama amplio del tema, pero el resultado es siempre idéntico: «La desigualdad y la subordinación no vienen determinadas por la genética, sino que se construyen social y culturalmente» (Valle, 2000, p. 12).[18]

17 En el epígrafe titulado «Relación entre saber académico y movimiento social», Teresa confiesa: «Una de las experiencias más ricas de mi trayectoria académica en el Estado español la sitúo en la participación en el proyecto "Mujer y poder", que, coordinado por la filósofa Celia Amorós (1988-1990, DGICYT), nos hizo entrar en diálogo y confrontación teórica a mujeres provenientes de la filosofía, historia, psiquiatría, literatura, antropología y sociología» (op. cit., 12).

18 Para completar la información sobre otras cuestiones como el espacio, la memoria y el poder, temas ampliamente trabajados por del Valle, recomiendo el ya citado volumen 12 de *Ankulegi*. Homenaje a Teresa del Valle (2008), y muy especialmente los textos de Ilarraz *et alii*, Apaolaza *et alii*, Prat y Maquieira y la bibliografía de Teresa del Valle.

III. DOLORES JULIANO CORREGIDO: SUBALTERNIDAD, ESTIGMATIZACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL VERSUS CONTESTACIÓN, REBELDÍA Y AUTOAFIRMACIÓN CULTURAL EN LOS UNIVERSOS FEMENINOS

Dolores Juliano nació en Necochea (Buenos Aires, Argentina), donde estudió magisterio y se licenció en pedagogía; llegó a ser directora general de Enseñanza Media de la provincia. Cuando su trabajo de inspectora la llevó a Mar del Plata, se matriculó en la recién inaugurada carrera de antropología, que contaba con un buen profesorado, capitaneado por Eduardo L. Menéndez. Con la dictadura militar de 1976 a 1983 se recrudece la represión, que afecta directamente a su núcleo familiar, pierde su trabajo. Aprovechando que Fernando, su compañero y padre de sus tres hijos, era catalán, pudieron exiliarse en Barcelona, ciudad a la que llegó en 1977 y pronto ingresó como profesora en la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona.

Después de presentar su tesis, *Integración y marginación en la cultura rural catalana* (1981), se integró en el *Seminari de Cultura Popular* que funcionaba en el seno del ICA (*Institut Català d'Antropologia*) y participó activamente en la publicación colectiva que titulamos *La cultura popular a debat* (1985). El texto de Dolores, «Una subcultura negada: l'àmbit domèstic», preludia, tanto en el fondo como en la forma, un buen número de sus preocupaciones temáticas y teóricas posteriores. Un año después, publicó el Cuaderno Anthropos *Cultura Popular* (1986)[19] en el que, siguiendo la estela de Gramsci y Lombardi Satriani, consideraba la cultura popular como una cultura subalterna que, por su simple existencia, se oponía a la presunta unicidad de la cultura hegemónica dominante.

19 La colección «Cuadernos de antropología», de la editorial Anthropos, que dirigía Teresa del Valle, publicó unos trece volúmenes.

En la «Fundamentación» de otro libro —*Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas* (1993)—, leemos este primer párrafo, que consolida una posición que ya no abandonará en el futuro:

> Las sociedades europeas se enfrentan, cada vez en mayor medida, al reto de la multiculturalidad. Si bien desde su constitución los Estados nacionales han encubierto, bajo el manto de la presunta unidad cultural de sus integrantes, la diversidad real de aportes sobre los que se construían, solo en las últimas décadas la presencia de migrantes del tercer mundo obliga a repensar las interrelaciones entre las minorías portadoras de diversidad cultural y la sociedad de acogida. En estas interrelaciones, la escuela juega un papel predominante como organismo especializado en imponer y difundir determinados patrones culturales. (Juliano, 1993, p. 7)

Después de varios capítulos sobre educación y autorreproducción social, didactismo e ingeniería social, las políticas interculturales (que pueden oscilar entre la integración, la asimilación y la separación o segregación) y, obviamente, el papel de la escuela como transmisora de valores, leemos el último párrafo que, a pesar de su extensión, no me resisto a copiar literalmente:

> Para nuestra sociedad occidental, que nunca ha sabido relacionarse con lo diferente más que estigmatizándolo, la presencia multicultural en su propio territorio le representa un desafío y una oportunidad. Se puede seguir cerrando los ojos a la diversidad y encerrarse en una defensa a ultranza de *nuestros valores*. Este es el camino que están tomando las nuevas derechas, los nacionalismos xenófobos y los renacidos fascismos. Se puede, por el contrario, tratar de desarrollar una conciencia social que permita aceptar la diversidad como tal, sin estigmatizarla (y esto es lo menos que se puede exigir desde el respeto de los derechos humanos). Pero también se puede aprovechar la oportunidad histórica de la inmigración extracomunitaria a Europa como un elemento que permita aceptar la multiculturalidad no solo como algo que se ha dado y que inevitablemente continuará, sino como una fuente de nuevas experiencias sociales que faciliten el surgimiento de una sociedad mejor articulada (creativa y rica en diversidad) y de personas con mejores capacidades para entender a los demás y a ellos mismos. Las ciencias sociales pueden contribuir a que se lleve a buen término este desafío. (Juliano, 1993, p. 84)

En la extensa obra de Dolores Juliano destaca su interés por la educación, los estudios de género, los movimientos migratorios, las minorías étnicas y, muy especialmente, las temáticas vinculadas con la exclusión social, la marginación y la estigmatización. También el rechazo de la visión

«miserabilista» sobre estos colectivos subalternos; destacan, por el contrario, los mecanismos de supervivencia y contestación que elaboran como alternativas a lo hegemónico. En la entrevista que le hicieron E. Santamaría y J. de la Haba (2003) lo expresa así: «… el eje de mi interés ha estado centrado en las reelaboraciones, reinterpretaciones y modificaciones que realizaban los sectores catalogados habitualmente como receptores pasivos y mostrar sus niveles de autonomía» (Santamaría y de la Haba, 2003, p. 7).

Esta sensibilidad e implicación con los colectivos vulnerables la deja clara en otra entrevista, la realizada por Montserrat Clua y su alumnado, publicada en *Periferia*: «Yo creo que el hecho de ser mujer e inmigrante son condiciones para echar una mirada especial sobre temas de mujeres e inmigración» (Álvarez *et alii*, 2010, p. 20). Y refuerza su punto de vista especificando que:

> Más que hacer el memorial de agravios: «a las mujeres les pasa esto, lo otro; las discriminan; las tratan mal», a mí lo que me interesa es saber lo que hacen los sectores discriminados con su discriminación. Es decir, cómo la contestan, cómo viven con ella, cómo la negocian; esto es, la capacidad de agencia (*agency*) de distintos grupos sociales. (Álvarez *et alii*, 2010, p. 22).

Comenzaré comentando algunos libros más bien teóricos centrados en la mujer —las mujeres—, entre los cuales destacan: *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos* (1992); *Las que saben. Subculturas de mujeres* (1998b); *Les altres dones. La construcció de l'exclusió social* (2005) y *Tomar la palabra. Mujeres, discursos y silencios* (2017).[20]

Dolores dedica *El juego de las astucias* a «mis abuelas, madre, hermanas, hijas y nietas, mis amigas» y de entrada abandona, como ya se ha reseñado, la posición victimista para centrarse en una serie de formas de violencia simbólica ejercidas sobre las mujeres (algunas de ellas tan asumidas y naturalizadas que ni tan siquiera se perciben como formas de dominación).

Entre las mencionadas figuran: la *patrilocalidad*, que separa a la mujer de su familia de origen para integrarla en otro grupo familiar que no es el suyo, sino el de su marido; la *patrilinealidad*, que asigna los hijos al pa-

20 Los dos primeros —*El juego de las astucias* y *Las que saben*— fueron publicados dentro de la colección «Cuadernos inacabados» de la editorial feminista Horas y Horas, dirigida inicialmente por Mireia Bofill.

dre, lo que se refleja en el primer apellido paterno[21] y asigna al hombre la patria potestad; la *doble moral*, que consiste en el control de la sexualidad femenina por parte de padres y hermanos, primero, y, después, del marido, que actúan como garantes del «honor familiar» que, a su vez, depende de la «pureza sexual» de la mujer; la *biologización*, denigración del estatus de la mujer, identificándola con su especificidad sexual, mientras que se reserva al hombre la representación genérica de la especie; *confinamiento*, el hogar como único espacio legítimo y limitado, y se atribuye el ancho mundo exterior al hombre; *fraccionamiento de los grupos posibles,* prohibición implícita de conversar con sus pares —las mujeres «chismorrean», «pierden el tiempo»—, mientras que no se critica a los hombres por estar en el bar o en cualquier otro sitio con sus amigos; *desvalorización de los mensajes emitidos* por las mujeres, que se perciben globalmente como de escaso interés; *asignación de pasividad,* se considera normal la agresividad masculina y anormal o patológica cuando se da en la mujer; *asignación de altruismo,* el cuidado de los hijos, enfermos y ancianos no se ve como un mérito, sino como algo connatural e instintivo y, por consiguiente, carente de mérito; *naturalización de las conductas,* considerar instintivas las conductas asignadas socialmente y valorar como algo patológico el rechazo de los roles asignados.

A lo largo del texto, Juliano diseña y analiza de forma lúcida y detallada la construcción ideológica del modelo de dominación masculina a través de múltiples ejemplos entre los cuales destacan los siguientes: los modelos religiosos impuestos por el cristianismo de una virgen dócil y obediente a los dictados de un dios omnipotente y omnisciente («He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según su palabra»); los mitos androcéntricos de Pandora y Eva, personajes míticos causantes de todos los males que aquejan a la humanidad; el digno papel de las diosas en el politeísmo y la transición hacia el monoteísmo patriarcal; la ideología desvalorizadora manifiesta que rezuman los refranes; la mujer en el romancero o la contestación femenina en la estructura de los cuentos infantiles o de brujas, etc. En la mayoría de los casos, Dolores descubre, resigue y explica la rebeldía latente contra los estereotipos divulgados por la cultura hegemónica. El caso del tango, en el que voy a detenerme brevemente, es un buen ejemplo de ello.

21 En una hermosa poesía titulada «El linaje» constata que «Es difícil seguir el linaje materno / en este escamoteo del nombre y de la imagen / ¿Dónde podré guardar el nombre de mi madre?».

Juliano sitúa el contexto social del tango en el momento de la llegada masiva de inmigrantes masculinos a Argentina en el siglo XIX. Se ha hablado hasta la saciedad de la imagen de un machismo acérrimo en las letras y mensajes de los tangos que presentan a los sectores populares como agresivos, incultos e irracionales. Con todo, no en vano el tango ha sido definido como «el lamento del cabrón»; y el cabrón no es más que el hombre abandonado por la mujer, sobre la cual tiene un escaso control. En un 80 % de las letras de los tangos es la mujer la que rompe la relación amorosa y busca un nuevo amor. Así:

> … ante la nueva situación de autonomía femenina, el hombre responde con varias estrategias. Puede reaccionar violentamente, agrediendo o amenazando a la compañera que lo abandona. Pero la agresión acelera aquello que se quiere evitar: la marcha de la mujer. (Juliano, 1992, pp. 139-140)

El abandono provoca desgarros del tipo: «Eche, amigo, nomás; écheme y llene hasta el borde la copa de champán. Esta noche de farra y alegría el dolor que hay en mi alma quiero ahogar»; o aquel: «Me mamo bien mamao pa' no llorar». Llorar, emborracharse o desear la muerte (la propia o la de la mujer infiel pero amada o deseada) son algunas de las alternativas barajadas frente a la autonomía mostrada ostentosamente por las féminas en cuestión.

En otro orden de cosas, un grabado del siglo XVII define a la *doncella virtuosa*, aquella mujer que está adornada con las diez virtudes que siguen: sujeta, púdica, casta, honesta, silenciosa, fiel, quieta, humilde, solícita y caritativa. Conformarse con tan triste destino no debía ser lo más deseable, por lo que la contestación a estos modelos propuestos y la búsqueda de alternativas es lo que le interesa averiguar a Dolores Juliano a lo largo y ancho de las páginas de *El juego de las astucias*, no sé si con astucia, pero sí con una rara y notable habilidad para olfatear antropológicamente lo latente.

Las que saben. Subculturas de mujeres (1998b) es una buena continuación del libro que acabo de comentar, publicado seis años después, en la misma editorial y colección. En la contraportada y también en las «Conclusiones no concluyentes» se explicita la tesis central del nuevo libro:

> A lo largo de toda una historia de padecer discriminación social, las mujeres han desarrollado estrategias diversas de supervivencia y autoafirmación. Estas se bifurcan en dos grandes campos: las reivindicaciones implícitas, más actuadas que declaradas, propias de la sociedad tradicional, y las reivindicaciones explícitas, desarrolladas alrededor de la organización feminista. (Juliano, 1998b, pp. 119-120)

La autora se orienta e interesa claramente hacia la primera bifurcación y, ante el «yo también soy adúltera» o el «todas hemos abortado», reivindica los pequeños logros de:

> … las mujeres de sectores populares, escasamente familiarizadas con las propuestas teóricas [que] siguen librando cada día la batalla de la supervivencia, obteniendo en ella pequeños triunfos que nadie teoriza: mandar a estudiar a una hija, obtener una relación sexual satisfactoria, negarse a una boda impuesta, obtener la satisfacción y el orgullo de la autosuficiencia económica. (Juliano, 1998b, p. 19)

El libro indaga y pone de relieve una multiplicidad de ámbitos y manifestaciones de reivindicación implícita generalizadas, aunque poco reconocidas. Sacarlas a la luz no es, según la autora, un puro acto filantrópico, «sino que implica reconocer y aceptar los aportes a las luchas de género que han hecho y continúan haciendo las mujeres de la mayor parte de la humanidad» (Juliano, 1998b, p. 121). Para ello, es preciso superar los prejuicios desvalorizadores y decodificar sus discursos y prácticas con una mirada respetuosa y solidaria. Lejos de la ignorancia y pasividad que tantas veces se les ha atribuido, Juliano resalta su ingenio y su insistencia al generar discursos alternativos a los hegemónicos existentes.

Les altres dones. La construcció de l'exclusió social. Els discursos que ens uneixen i ens separen (2005) es un volumen monográfico de «Quaderns de l'Institut» (Institut Català de les Dones) de la Generalitat de Catalunya y la presentación corre a cargo de Marta Selva, la presidenta del mencionado instituto.

El texto consta de cuatro grandes capítulos. El primero se titula «És l'home respecte a la dona el que la naturalesa respecte a la cultura?»; en él, Juliano realiza una lectura crítica del famoso artículo de Sherry B. Ortner «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?» (1997, en su versión en español).

El segundo capítulo, «Les bases conceptuals de la violència contra les dones», parte de unos datos estadísticos escalofriantes y distingue la violencia de género, la violencia contra las mujeres y, en tercer lugar, la violencia de los hombres contra sus compañeras o excompañeras, violencia ligada —por tanto— a vínculos afectivos. Cada variante se sitúa en sus contextos respectivos.

«Propostes per a dones en situació d'especial desavantatge o en risc d'exclusió social» es el título del tercer capítulo y, como se indica, contiene

una serie de medidas próximas a la antropología aplicada con la finalidad de paliar los sucesos más flagrantes de estigmatización cristalizada en los casos de lesbianas, madres solteras, separadas, familias monoparentales, trabajadoras del sexo, drogadictas, inmigrantes sin papeles, delincuentes y presas; o incluso de aquellas menospreciadas por ser gordas, viejas o minusválidas. Los objetivos que propone son: erradicar la violencia contra ellas, mejorar el control de su auto-imagen y dotarlas de los servicios necesarios para facilitar la libertad de opciones y evitar la variedad de los maltratos, incluido el maltrato institucional, tan frecuente.

El capítulo cuarto, «Les treballadores sexuals inmigrants», es un abordaje esquemático a una de las grandes temáticas trabajadas por Dolores en varios libros, como pronto veremos. En las conclusiones se hace eco de unas pocas, pero significativas, demandas de las trabajadoras sexuales:

> No ens salveu, escolteu-nos;
> no ens retoleu [etiquetéis], coneixeu-nos;
> no parleu per nosaltres; deixeu-nos parlar. (Juliano, 2005, p. 79)

En la contraportada de *Tomar la palabra. Mujeres discursos y silencios* (2017), hasta ahora el último libro de la serie, leemos:

> Todo proyecto requiere un final y este libro es el resultado de años de investigación y reflexión sobre cómo afectan los prejuicios a los sectores desprotegidos de la sociedad. En esta construcción social de la desvalorización y el rechazo tienen tanto peso los discursos como los silencios. El texto aborda el tema desde una perspectiva antropológica feminista. (Juliano, 2017, contraportada).

Para Dolores Juliano, la antropología tiene la responsabilidad de «no contribuir a legitimar las desigualdades» (2017, p. 13); y una buena forma de hacerlo es dar a conocer y valorar el discurso de aquellos sectores de la población —mujeres, ancianos, minorías étnicas, desalojados— que, como se ha dicho tantas veces, carecen de voz propia reconocida y escuchada.

A través de casos, ejemplos y situaciones diversas como la transexualidad y el travestismo, el trabajo silenciado de las cuidadoras, los peligros imaginarios y sus espacios o la vejez y la muerte, que dan pie a distintos capítulos del libro, Juliano reivindica incansablemente aquellos discursos de los sectores dominados, marginados y desvalorizados que discrepan de los producidos por los sectores dominantes y hegemónicos. De nuevo, en sus palabras:

> Los saberes contestatarios continúan emergiendo dentro y fuera de la academia. […] Los debates académicos se han expandido con la incorporación de lugares específicos para la incorporación de saberes de género, saberes étnico/raciales, saberes sobre discapacidades humanas, saberes acerca de las sexualidades no normativas, saberes relativos a clases sociales y condiciones socioeconómicas, y saberes centrados en el ciclo vital y la edad. (Juliano, 2017, p. 167)

Ejemplos de estos saberes disidentes que erosionan los discursos dominantes han sido trabajados monográficamente por la autora. Aquí me referiré a dos grandes ámbitos:

1) el interés por dos revoluciones populares, la de los neozapatistas de Chiapas; la de los saharauis (y, más antiguamente, las mujeres mapuches) que dieron lugar a dos nuevos libros: *Chiapas, una revolución sin dogmas* (1995) y *La causa saharaui y sus mujeres. «Siempre fuimos tan libres»* (1998a), y

2) la prostitución, con los títulos *La prostitución: el espejo oscuro* (2002); *Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites* (2003), *Excluidas y marginales* (2004); *Marita y las mujeres en la calle* (con Mabel Piérola, 2004) y *Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino* (2012).

Comencemos con las revoluciones. En la entrevista realizada por Margaret Bullen para el documental *Pioneras* (Mendioroz, 2021) a tres de las protagonistas de este artículo, Dolores explica que, gracias a su amistad con Mercedes Olivera —antropóloga, mexicana feminista y activista social—, viajó a Chiapas para conocer de cerca el movimiento de liberación neozapatista y acabó escribiendo *Chiapas: una revolución sin dogmas* (1995).

En el libro cuenta que, a inicios de 1993, las asambleas comunitarias de los indígenas tzotziles, tzeltales, tojolabales y choles decidieron alzarse en armas contra las «reformas» de Salinas de Gortari, que entregaba los recursos naturales del país al capital extranjero, lo que significaba el exterminio de los pueblos indígenas. Frente a este mortal atropello, se decidió que era «mejor morir peleando que esperar la muerte por hambre, miseria y enfermedad, o por represión gubernamental» (Juliano, 1995). Así, bajo el liderazgo carismático del subcomandante Marcos, se organizó la resistencia armada que tomó la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Los zapatistas, con el rostro cubierto por un pasamontañas, se convirtieron en una imagen icónica de la resistencia popular. Las reivindicaciones del movimiento son el derecho al trabajo, la tierra, la alimentación, la salud, la

independencia, la democracia, la justicia y la paz. Las mujeres —con la comandante Ramona, una indígena tzotzil al frente— han tenido y tienen un peso específico importante en la revolución neozapatista. Ellas redactaron una «Ley revolucionaria de mujeres», aprobada un ocho de marzo, en la que no solo reclamaban paliar el maltrato y las humillaciones que habían padecido, sino luchar por la igualdad de género con los hombres con los que compartían sus objetivos de mejora en educación, salud y convivencia entre los grupos indígenas de la selva lacandona.

De la selva tropical con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional nos trasladamos al desierto del Sahara con otro pueblo, los saharauis —organizados a través del Frente Polisario—, que luchan contra sus opresores marroquíes, que los han despojado de sus tierras. Dolores cuenta que unas amigas del Frente Polisario la invitaron a visitar sus campamentos en el duro exilio de Tinduf, un paisaje desértico, sin agua ni vegetación, y azotado por los vientos del desierto.

Fruto de este viaje se fraguó el nuevo libro *La causa saharaui y las mujeres. «Siempre fuimos tan libres»*, dedicado «A todas las mujeres que con sus luchas permiten que viva la esperanza» (1998a). Después de leer todo cuanto pudo sobre el Sahara y sus gentes, incluidos, claro está, los *Estudios saharianos* de Caro Baroja (1990 [1955]), se traslada a las *haimas* del Polisario y allí visita y se entrevista con las mujeres: «Me ha motivado —escribe— principalmente la solidaridad de género, pero encauzada metodológicamente a través de ciertas preocupaciones teóricas» (Juliano, 1998a, p. 12).

Una de las cuestiones que de entrada la sorprenden es la vitalidad de las mujeres saharauis y su masiva participación en el desarrollo de la República Árabe Saharaui Democrática:

> Así —continúa— me puse a escribir el libro que deseaba leer, el que escuchara lo que las mujeres decían y le diera la misma validez que al discurso de los hombres; el que partiera del conocimiento de los estereotipos negativos, y tratara de ver cómo se cuestionaban en la vida cotidiana. […] Para mí, ha sido una aventura fascinante. (Juliano, 1998a, p. 19)

Juliano traza el contexto histórico del pueblo saharaui, con sus condicionantes ecológicos, económicos y culturales, los grandes cuerpos de tradición con respecto de la mujer —la árabe y la bereber— y cómo la vida nómada de los hombres tuareg que pastorean sus rebaños ha favorecido la matrilinealidad y la matrilocalidad de sus mujeres, que han permanecido

en las *haimas*, gozando de un grado elevado de libertad. Estas le dirán: «Siempre hemos sido muy libres. En nuestra sociedad se respeta mucho a los ancianos, pero más aún a las ancianas» (Juliano, 1998a, p. 54).

Parte importante del libro se estructura como una etnografía convencional: la vida familiar, el matrimonio, la matrilocalidad y matrilinealidad, la haima, la escasez de bienes materiales combinada «con un uso elegante de los recursos existentes» (Juliano, 1998a, p. 73), el ciclo vital con sus celebraciones rituales, la importancia atribuida a la educación y, en fin, la vida o las vidas de las mujeres (y de los hombres) en su cotidianeidad. El énfasis de Dolores en el igualitarismo de género, poco frecuente tanto en el mundo islámico como en otros contextos, no parece confirmarse con el hecho de que, de los ciento cinco representantes en el parlamento saharaui, solo cinco son mujeres.

Una nueva y rotunda investigación de Dolores Juliano es la centrada sobre la prostitución femenina, con varios libros ya mencionados y que ahora comentaré con un poco más de detalle. Parece que en los últimos veinte años Dolores ha trabajado casi exclusivamente sobre el tema y de ahí la pregunta de sus nietos: «Iaia, ¿cuándo vas a dejar de dedicarte a la prostitución?» (Álvarez *et alii*, 2010, p. 20).

Al final de la introducción a *La prostitución: el espejo oscuro* (2002), el primer libro de la serie, la autora nos explica que:

> El trabajo se ha desarrollado en dos etapas, en la primera he trabajado sola, consultando el material bibliográfico y las fuentes escritas en general, en búsqueda de un marco teórico de interpretación, complementándolo con algunas entrevistas a prostitutas y visitas a personas e instituciones que trabajan el tema. Este libro es resultado de ese trabajo. La segunda etapa, se ha desarrollado desde comienzos del 2000 y durante ella coordino un grupo multidisciplinar: LICIT (Línia d'Investigació i Cooperació amb Immigrants Treballadores Sexuals) de siete investigadoras entre las que se encuentran antropólogas, sociólogas, psicólogas y educadoras sociales [...] que realizan trabajo de campo con diversos colectivos de prostitutas inmigrantes. Esta etapa, muy rica en información y sugerencias, está en pleno desarrollo y concluirá con la publicación del informe correspondiente. (Juliano, 2002, p. 14)

La prostitución, como opción laboral, debe entenderse y situarse en el marco de las oportunidades económicas que se ofrecen a determinados sectores sociales, en este caso, a mujeres inmigrantes en contextos específicos de exclusión social. Lo que hacen las prostitutas, según Juliano, es bastante banal: «Hacen lo que hace cualquier persona, pero cobran por

ello» (Álvarez *et alii*, 2010, p. 26). Si bien el trabajo sexual es económicamente rentable si se compara con las otras profesiones a las que tienen acceso las inmigrantes —asistente del hogar, limpieza por horas, cuidado de niños, enfermos o ancianos—, el estigma que se abate sobre la prostitución es máximo. ¿Por qué?

En la contraportada del libro se apuntan algunas ideas fundamentales al respecto:

> La prostitución no es solo una opción laboral entre otras posibles, sino que es un ámbito de máxima estigmatización. Quizás el principal problema que plantea no se refiere a lo que hacen o por qué lo hacen, sino por qué existe tal nivel de rechazo social hacia esa actividad. Y aquí resulta forzoso recurrir a las construcciones sociales de género. Este es el tema central de este libro: analizar desde una perspectiva feminista, la construcción de la estigmatización. (Juliano, 2002, contraportada)

Para ello, Juliano, a través de una argumentación sólida y compleja, presenta la constelación de carácter androcéntrico y patriarcal que funciona, de forma consciente e inconsciente, a nivel cultural y simbólico en nuestra sociedad.

Sé que voy a incurrir en una simplificación, pero pienso que una posible síntesis del planteamiento de Dolores Juliano podría presentarse diciendo que al estereotipo de la *mujer de su casa* se opone el de la *mujer de la calle;* la primera es la del país; la segunda mayoritariamente ha nacido fuera y, por consiguiente, es la inmigrante.

De la mujer de su casa se espera que sea honesta, casta y virtuosa, lo que se opone a la prostituta, pecadora, que hace del sexo su *modus vivendi*. Frente al buen camino que debe seguir la primera, es decir, la de ser hija obediente, esposa complaciente y madre sacrificada, y permanecer, además, en los espacios que la cultura patriarcal le tiene reservados —su casa, su hogar—, la prostituta sigue un mal camino, una senda desviada, que la convierte en mujer pública, con las connotaciones de marginalidad, contaminación e impureza que caracterizan a la *puta*, un ser paria que carece de respetabilidad social y de dignidad.

Unas y otras, las dignas e integradas y las indignas y marginales, practican sexo. En el primer caso, dentro del (sagrado) matrimonio y en exclusiva con el marido, al que la (santa) Iglesia concede el derecho al «débito marital». La segunda, la prostituta, vende su cuerpo al mejor postor en el mercado sexual. En ambos casos, hay o puede haber motivaciones econó-

micas en el comercio carnal: no confesadas, implícitas o disimuladas en el caso de la esposa que se acuesta con su marido y explícitas y claras en quien ejerce la prostitución. En este segundo caso, la explicitación económica se lee como perversión.

Pero hay más; en la entrevista de *Perifèria* (Álvarez *et alii*, 2010), Dolores Juliano verbaliza cómo la figura proscrita de la prostituta sirve de modelo negativo para exigir que las mujeres no se salgan de los papeles que los modelos patriarcales les tienen asignados. La amenaza en sus palabras es:

> Tú, como mujer, puedes cumplir bien o mal tu rol. Allá tú. Pero ten en cuenta que, si eres demasiado promiscua, si usas un lenguaje que no sea apropiado, si no te encargas de la atención de tus hijos, si cambias muchas relaciones afectivas, puedes ser considerada o puedes ser tratada como una prostituta y esto te inhabilita para la vida normal. […] De este modo, la sociedad necesita estigmatizar a las prostitutas para que estemos controladas las demás mujeres. […] Es decir, se controla la manera como vestimos, la manera como hablamos, para no ser o no aparecer como una prostituta. Es un mecanismo de control social. (Álvarez *et alii*, 2010, pp. 27-28)

Esta es la tesis central defendida por la autora de *La prostitución: espejo oscuro*, es decir: la sociedad no tolera que las mujeres se desvíen de lo que les ha sido estipulado. De nuevo en sus palabras más precisas:

> Las restricciones impuestas a las prostitutas parecen señalar que lo que se considera vergonzoso o estigmatizante es que las mujeres se salgan de los marcos que les son asignados (y que, a fuerza de formar parte de las costumbres, se consideran naturales) y asuman conductas que los hombres se reservan para ellos. El uso autónomo de la sexualidad, la separación de la esfera sexual de la afectiva, el acceso a fuentes de recursos propios, no aceptar la carga de las tareas domésticas y otros servicios hogareños gratuitos y prescindir, aunque sea parcialmente, de los condicionantes de la opinión pública, son todas prerrogativas consideradas propias de los hombres y que se sancionan duramente cuando las asumen las mujeres. Así, el sexo sin implicación emocional es considerado una degeneración y una pérdida de pudor para la mujer y no para el hombre, y produce para esta una estigmatización más acentuada. (Juliano, 2010, p. 60)

En el capítulo diez, titulado «Mujeres fatales y otras transgresoras», Juliano nos introduce en el mundo de la literatura con historias famosas como las de *Carmen*, de Mérimée (1845); *Salomé*, de Wilde (1891); *Lulú*, de Wedekind (1893), y, ya en el siglo xx, *La Romana*, de Moravia;

La putain respectueuse, de Sartre; *Bonjour tristesse*, de Sagan; *Belle de Jour*, de Kessel, *La increíble y triste historia de la cándida Eréndida y su abuela desalmada*, de García Márquez, y otras narraciones literarias de mujeres que han transgredido las normas y los modelos establecidos.

Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica (2004) se publicó en la colección *Feminismos* de ediciones Cátedra y se dedica «A aquellas personas que se sienten libres para pensar. A quienes rechazan los dogmatismos. A quienes creen que no hay nada más semejante a un error que una certeza».

Al principio del libro, Dolores explica que va a interesarse por distintos colectivos de mujeres —madres solas, trabajadoras sexuales, lesbianas, ancianas que mantienen su actividad sexual, otras discriminadas por su aspecto físico y edad— que se sitúan fuera de lo que se considera los cánones legítimos y adecuados desde la perspectiva androcéntrica y patriarcal. Tampoco hay novedades con respecto de la forma de abordaje, pues:

> La hipótesis que mantengo desde trabajos anteriores es que las estigmatizaciones sociales que afectan a las mujeres están ligadas preferentemente a la construcción de los roles de género, canalizan la desconfianza y agresividad social hacia la sexualidad femenina y mantienen su vigencia por la funcionalidad que tienen para controlar la conducta sexual y social de las mujeres no estigmatizadas al tiempo que sirven para neutralizar el potencial cuestionador que puede extraerse de cualquier práctica marginalizada. (Juliano, 2004, p. 17)

A lo largo de los capítulos del libro, la autora insiste sobre los mecanismos de construcción del género, en la rigidez de los modelos androcéntricos que excluyen a las «indeseables» (pobres, inmigrantes, marginadas o excluidas por su color de piel, por su religión no aceptada o por su oficio) y que se apartan de la norma. El capítulo cuarto, «La prostitución: el ámbito más estigmatizado del modelo de mujer», y el quinto, «Aproximación metodológica», son, en mi opinión, los más novedosos. En el primero se sintetiza a grandes rasgos la estigmatización de la prostituta y en el segundo se comenta lo que supuso para el equipo entrar en contacto con ciento veinte trabajadoras del sexo y analizar sus historias de vida en colaboración con Anna Freixas, psicóloga social que, a su vez, dirigía un grupo de trabajo en la Universidad de Córdoba. Sus esfuerzos estaban adscritos al programa Daphne de la Unión Europea, «que toma en cuenta la violencia simbólica y la institucional, además de la violencia material contra las mujeres» (Juliano, 2004, p. 155).

Marita y las mujeres en la calle (2004) es un hermoso cómic o cuento escrito por Dolores Juliano y bellamente ilustrado por Mabel Piérola. Protagoniza el texto Marita, una niña lista y preguntona que, paseando con su madre, mira con curiosidad a un grupo de trabajadoras del sexo. La madre le va contando, de forma realista pero respetuosa y delicada, sobre el duro trabajo de las prostitutas; como reza la contraportada: «Hay trabajos peligrosos donde las personas se juegan la vida. En otros casos el problema es que no están aceptados socialmente».

La idea original partió —según cuenta Dolores en «Observaciones a propósito del libro»— de una sugerencia del siempre inquieto editor de Bellaterra, José Luis Ponce, quien le pidió que escribiera algo en este sentido. Su respuesta inicial fue negativa, que no era posible, pero la inquietud frente al reto continuó viva y, ya fuera por su antigua formación de pedagoga u otras razones, acabó escribiendo *Marita y las mujeres en la calle*, un texto realmente original en el panorama antropológico español.

Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino (2012) es una nueva entrega sobre la marginación en general y más específicamente sobre la estigmatización femenina que se cierne sobre las inmigrantes trabajadoras del sexo y presas, pues:

> Cuantos menos recursos económicos y apoyos sociales tiene una persona, cuanto más oscura es su piel y menos en regla están sus papeles, más peligrosa nos parece, más merecedora de castigo. Exigimos mano dura contra el pequeño delincuente y aceptamos que se subvencione al gran estafador. Ya se ha dicho: si matas a una persona, eres un asesino; si matas a miles, eres un héroe. (Juliano, 2012, p. 10)

El libro constituye un amplio recorrido por diversos ámbitos —principalmente la inmigración, el trabajo sexual, la delincuencia femenina, el encarcelamiento femenino y el papel de la Iglesia, que, desde tiempos inmemoriales, asimiló el delito con el pecado e inculcó de forma sistemática el sentimiento de culpa—. La historia de la orden de las Oblatas del Santísimo Redentor, fundada en 1881 para redimir y salvar a las mujeres «perdidas y descarriadas», es paradigmática al respecto. Y del nefasto rol de la Iglesia al del Estado, con un nuevo capítulo titulado «Del Estado del bienestar al estado encarcelador» (tercer capítulo). La cárcel ocupa muchas páginas y varios capítulos en los que la autora se pregunta si la prostitución es una forma de delincuencia o de subsistencia. El capítulo dieciséis, titulado «El necesario cambio de mirada (y de organización institucional)», se inicia con los interrogantes siguientes:

> Las preguntas que plantean los datos recogidos en este trabajo son múltiples. La primera: ¿es la prostitución un delito o una estrategia para no cometer delitos?, tiene un alcance político importante. Si se entiende que puede ser una de las estrategias que utilizan las mujeres para ganarse la vida dentro de la legalidad, además de ser una opción voluntaria, la conclusión que se impone es que hay que ayudarlas a organizarse y defenderse. Por el contrario, si se equipara trabajo sexual y delito, se opta por la criminalización (directa o indirectamente) y se las encuadra dentro de todas esas actividades que el Estado penitenciario castiga. (Juliano, 2012, p. 181)

Sin alejarse del mundo carcelario femenino, se señala que el máximo castigo que causa desgarramiento y dolor a la mujer presa es la pérdida de la tutela o la separación de sus hijos menores; es decir, sentirse privada de su función maternal, pues: «Socializadas [las presas] en los roles de género tradicionales, que sobrevaloran el vínculo materno y dispuestas a asumirlo, las mujeres que han transgredido otras normas sociales se ven entonces sobrepenadas» (Juliano, 2012, p. 111).

Otros aspectos analizados son los ámbitos más frecuentes de la (escasa) delincuencia femenina —pequeños hurtos y tráfico de drogas a través de las fronteras, fundamentalmente—, la lesbofobia institucional y la asignación de peligrosidad a las lesbianas, siendo el lesbianismo algo frecuente en la cárcel. Los capítulos 13 y 14 aportan testimonios y experiencias biográficas de mujeres encarceladas en la cárcel femenina de Wad Ras, en Barcelona.

Para el final, una novela; mejor, un thriller de acción titulado *La pluma de la lechuza* (2015) en el que Dolores Juliano parece haber dado rienda suelta a la asociación libre de ideas y al inconsciente freudiano más clásico.

La acción la protagonizan un grupo de amigas —«las hormigas intrigantes»—, con fuertes vínculos lésbicos, que tratan de esclarecer la desaparición de una amiga común, Clara, una periodista *freelance*. Entre las múltiples aventuras detectivescas de las protagonistas, que son presentadas individualmente, Dolores reflexiona —a menudo con una fina ironía— sobre textos bíblicos, la transexualidad, el trabajo sexual, el complejo de Edipo, la historia de santa Águeda, la narración sobre un *meublé*, unos drogadictos, el Raval barcelonés, los tejados del Eixample, la teología de la liberación y los cristianos para el socialismo, entrecruzados con argumentos de novelas leídas o recordadas. Con un escalofriante salto a Argentina, aparecen los siniestros militares con sus orgías de sangre, tortura y asesinatos, los niños robados y las madres y abuelas de Plaza de Mayo…

En una nota final leemos: «Esto es un relato inventado. Todos los personajes son ficticios. Todo el trasfondo es real» (Juliano, 2015, p. 228). Pues bien, a mí, este «relato inventado» me mantuvo en vilo desde el principio hasta el final; y lo leí de un tirón, dejándome arrastrar por una multitud de temáticas que, de forma tan abigarrada como lúcida, permiten entrever la asociación libre de ideas en la que la mezcla de realidad y ficción, consciente e inconsciente, reflexión e imaginación acaban de redondear el pensar complejo de la antropóloga Dolores Juliano Corregido.[22]

22 Agradezco a Dolores que me prestara su ejemplar, que pude fotocopiar en la esquina de su calle.

IV. VERENA STOLCKE: DE LA «LIMPIEZA DE SANGRE» EN LA CUBA COLONIAL A LAS TÉCNICAS BIOTECNOLÓGICAS DE FECUNDACIÓN

Verena Stolcke[23] nació en Dessau, Alemania, y pasó su infancia y juventud en Argentina, a donde su familia se había trasladado después de la Segunda Guerra Mundial. Formada como secretaria multilingüe en Múnich, la empresa Thyssen para la que trabajaba la destinó a sus 24 años a Stanford, como ayudante de investigación. Como ya se ha apuntado en la introducción, allí participó en los movimientos juveniles y contraculturales del momento, conoció a su futuro marido, el economista Joan Martínez Alier,[24] realizó sus primeros cursos nocturnos de antropología y, después de acompañarle a Cuba, comenzó su itinerario profesional que acabará conduciéndola a Oxford.

En efecto, en 1967 la pareja se traslada a Cuba, donde su marido realizaba un intercambio con la universidad de aquel país. Ella intenta hacer un trabajo de campo en Sierra Maestra con el objetivo de analizar los cambios que la revolución cubana había introducido en el ámbito de las relaciones matrimoniales. No obstante, a los pocos meses se le deniega el permiso para continuar en el terreno, lo que hace que decante la mirada hacia el Archivo Nacional de Cuba. Allí realiza una importante tesis de antropología histórica (o de historia antropológica) sobre sexualidad y racismo en la Cuba colonial, que dirige Peter Rivière, de Oxford. Entre 1966

23 Verena me comenta que en Alemania no se estila el apellido materno, como he seguido en los casos de Virginia, Dolores y Teresa, siguiendo la observación de Juliano según la cual el apellido materno no se perpetúa.

24 Martínez Alier estaba trabajando en su tesis doctoral, que presentó en Oxford y publicó Ruedo Ibérico, de París, con el título *La estabilidad del latifundismo. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la campiña de Córdoba* (1968).

y 1969, plenamente involucrada en su proyecto doctoral, nacen Nuria e Isabel, sus dos hijas.

En 1970, la familia se traslada a Brasil, donde es contratada por la Universidad Estadual de Campinas (Sao Paulo); allí enseña Antropología social hasta 1980. Entre 1973 y 1979 realiza un trabajo de campo sobre una cuadrilla de jornaleras en una plantación de café. Esta nueva investigación, encuadrada en su contexto histórico, dará lugar a un nuevo libro publicado primero en portugués y poco después en inglés.

Después de un cierto nomadeo vital —Alemania, Argentina, de nuevo Alemania, California, Andalucía, Cuba, Inglaterra, Brasil— la familia Stolcke-Martínez Alier decide regresar a Barcelona en 1975. En la ciudad condal Verena entra en contacto con el Departamento de Antropología de la UAB.[25] Profesora titular en 1984, catedrática en 2000 y catedrática emérita en 2009, en su trayectoria intelectual destaca el estudio de las interrelaciones entre colonización, racismo, mestizaje, sexualidad y trabajo. Otros grandes temas abordados serán la inmigración, la nacionalidad, las fronteras y las retóricas de la exclusión; acabará tratando temas de género, parentesco, clonación y fertilización artificial.

En el marco del Departamento de Antropología de la UAB, ha dirigido, junto con Montserrat Ventura, el grupo de investigación Antropología e Historia de la Construcción de las Identidades Sociales y Políticas (AHCISP), en el que se han inscrito buena parte de sus investigaciones.

En el prefacio de *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial* (1992), versión española de *Marriage, class and colour in nineteenth century Cuba. A study of racial attitudes and sexual values in a slave society* (1974), Verena explica que, al denegársele, como ya se ha apuntado, la posibilidad de un trabajo de campo convencional en Sierra Maestra, optó por investigar el material histórico sobre matrimonio y familia en el Archivo Nacional de La Habana. Según cuenta, en los legajos encabezados con el rótulo «Matrimonio» descubrió una auténtica mina de información sobre las prácticas y las políticas matrimoniales en la Cuba decimonónica. Este material de archivo le permitió un análisis minucioso y preciso del modelo racista y clasista practicado por la administración colonial española fundado en el control estricto de los matrimonios para garantizar la «pureza de la raza». A grandes rasgos, la dialéctica política se centraba en los puntos siguientes:

25 Integrado en aquel momento inicial por Ramón Valdés del Toro, Aurora González Echevarría y Joan Frigolé Reixach. Poco después llegó Teresa San Román.

- La preeminencia y el reconocimiento social exigían y se apoyaban en la pureza de la raza.
- Dicha pureza dependía de las mujeres. De su virginidad, primero, y de su virtud conyugal, después. Los hombres eran quienes tenían el control estricto sobre la sexualidad de estas.
- Las mujeres blancas eran las únicas esposas y madres que podían garantizar la pureza del linaje.
- Estas mujeres blancas debían ser estrictamente controladas por los varones de su familia para protegerlas de cualquier posible contaminación racial (las relaciones sexuales con un varón negro eran el colmo de la degradación e impureza).
- El ideal del matrimonio era la isogamia, es decir, la prescripción de que aquellas personas que eran iguales debían casarse entre sí.
- Las mujeres de color (negras y mulatas) eran presa fácil para los hombres blancos en uniones sexuales que podían durar menos o más tiempo, pero que rara vez se legitimaban con el matrimonio. Estos concubinatos determinaban la existencia de las unidades domésticas matrifocales tan frecuentes en la isla.
- Tal como aseguran las viejas sentencias *mater semper certa est* (y su correlativa *pater est semper incertus*), únicamente las mujeres eran las que podían introducir mestizos en la familia, «mientras que los varones blancos podían negar su paternidad fácilmente, como hicieron las más de las veces en la Cuba decimonónica con los hijos que tuvieron de sus uniones sexuales con mujeres negras» (Stolcke, 1992, p. 14).

Verena Stolcke analiza todo este entramado racial sexual y de expolio colonial a través de varios capítulos en la primera parte de su libro; los títulos permiten entrever sus grandes focos de análisis: «Matrimonio interracial y honor familiar», «Matrimonio interracial y política», «Matrimonio interracial y doctrina católica», «La opinión del hombre blanco», «El color como símbolo de la condición social» y «Matrimonio intrarracial».

La «Pragmática sanción para evitar el abuso de contraer matrimonios desiguales», promulgada por Carlos III en 1776 para su aplicación a los «Reinos y dominios de España», daba cobertura, como se indica en la contraportada, «al racismo como doctrina legitimadora de la desigualdad social que, asimismo, permite explicar las diferentes formas de domina-

ción y control socio-sexuales a que estaban sometidas respectivamente las mujeres de color y las blancas en esta sociedad colonial» (Stolcke, 1992, contraportada).

En la segunda parte del libro, titulada «Honor y clase», se dedica un capítulo al rapto y la seducción, tanto entre los blancos como entre los negros, y las conclusiones comparan analíticamente el modelo del honor sexual analizado en la Cuba decimonónica con los trabajos sobre el honor y la vergüenza en el Mediterráneo que habían iniciado Campbell, Pitt-Rivers, Peristiany, Lisón y otros en los primeros años de la década de los sesenta del pasado siglo.

Marriage, class, and colour in nineteenth century Cuba fue reeditado varias veces en su versión inglesa y también en la castellana.

Veamos ahora la otra monografía, la titulada *Cafeicultura, homens, mulheres e capital (1850-1980)* (1988), que yo he manejado en su versión inglesa titulada ahora *Coffee planters, workers and wives. Class, conflict, and gender relations on Sao Paulo plantations (1850-1980*) (1988).

En la introducción, Verena cuenta que a finales del siglo XIX Sao Paulo se convirtió en la mayor plaza exportadora de café del mundo. La Revolución Industrial, tanto en Europa como en Norteamérica, fue la causa directa del aumento del consumo de café y, como consecuencia, las plantaciones brasileñas crecieron a un buen ritmo.

Hasta 1960, aproximadamente, el sistema de trabajo en los cafetales era el denominado *colonato*, una forma de *sharecropping* o aparcería cooperativa en la que las familias de los colonos que trabajaban en las plantaciones de café se aprovisionaban en las cooperativas que eran propiedad de la misma empresa que los explotaba. Verena Stolcke considera el colonato como un estadio de transición hacia el trabajo asalariado y escribe:

> I began research for this book in the early 1970s, at time when the controversy over the spread of wage labour in Brazilian agriculture was reaching its peak. Typically for an anthropologist, I began with a field study of a gang of casual labourers who worked on a large coffee plantation. Most of these workers were women. My intention was to understand, through the workers' own life stories, the process which had turned them into wage labourers as they perceived them themselves. […] Historical memory is then a social construct rather than a source of hard historical facts. Present experiences inform the memory of the past as much as past experiences inform present perceptions, actions and reactions. (Stolcke, 1988, p. XVI).

La investigación llevada a cabo en los cafetales combina hábilmente los métodos de la antropología y la historia para explicar el proceso de cambio en las relaciones de producción en estas plantaciones de café de Sao Paulo.

Especialmente interesantes me han resultado los epígrafes titulados «Working women» y el siguiente «Women as workers» (Stolcke, 1988, p. 122 y ss.), así como también el «Postscript». En este último se analiza la transformación de la agricultura de los años setenta en la que el café es desplazado por la producción de la caña de azúcar, la soja y los naranjales, productos que requerían de un tipo de agricultura mucho más mecanizada que acabó por desplazar el sistema del colonato.[26]

La conquista española (y también la portuguesa) supuso la esclavización masiva de la mano de obra nativa o de importación africana, la explotación económica y sexual de las mujeres, el racismo y el mestizaje, y todo este panorama trufado de brutalidades múltiples.

Con el título de *Mujeres invadidas. La sangre de la Conquista de América* (1993d), la profesora Stolcke compiló siete textos sobre el tema, entre los que cabe mencionar los de las antropólogas June Nash, Ruth Behar y el de la misma Verena, con un artículo que da título al libro. En la presentación leemos:

> Este «cuaderno inacabado»[27] recoge una muestra de textos sobre una dimensión tan fundamental como olvidada de la conquista y posterior colonización de América por los españoles. Queremos rescatar aquí las múltiples experiencias de mujeres —indígenas, africanas, pero también europeas— en el proceso de formación de la sociedad colonial. (Stolcke, 1993d, p. 7)

La conquista, de una brutalidad incuestionable, no solo supuso el colapso demográfico de las poblaciones indígenas, sino también la sistemática explotación sexual y las frecuentes violaciones de las mujeres nativas. Verena sitúa el contexto histórico y señala que la conquista de América coincidió temporalmente con el fin de la reconquista en España y la expulsión forzosa de los judíos españoles en 1492 y, un siglo más tarde, la de los moriscos. A mediados del siglo xv, el Consejo de Toledo adoptaba el

26 Tanto en la investigación realizada en Cuba como en la de Brasil, la autora da un gran papel a la historia, cosa muy poco frecuente en la antropología convencional de aquellos años.

27 «Cuadernos inacabados», de la editorial feminista Horas y Horas, editó textos de Juliano y de Stolcke.

primer «Estatuto de limpieza de sangre», que excluía de todos los cargos de confianza y de preeminencia social a todos aquellos que no pudieran demostrar la «pureza» de su linaje; es decir, judíos, moros, moriscos y nativos de las Indias quedaban excluidos.

Aunque, inicialmente, la política imperial fomentó el matrimonio de españoles con mujeres indígenas de rango, pronto dichos matrimonios se prohibieron, pero el mestizaje imperó desde el primer momento. Algunos ejemplos son bien conocidos: el del Inca Garcilaso (la autora escribe «Garcilaso, el Inca»), hijo natural de un corregidor del Perú y de una princesa inca que fue reconocido por su padre, pero no por ello dejó de ser percibido como hijo ilegítimo y mestizo. También el caso de doña Marina, la Malinche, víctima de una violación de Hernán Cortés.[28]

El abuso de, sobre y contra las mujeres indígenas y después africanas estuvo a la orden del día, con lo cual el nacimiento de hijos/as ilegítimos/as y criaturas mestizas y mulatas fue la norma. Así, como se constata en la contraportada:

> A las nuevas formas de dominación socioeconómica se sumaba la dominación sexual como elemento constitutivo de la sociedad colonial, rigurosamente estratificada en castas raciales, cuya reproducción se aseguraba a través del control sexual de las «hijas de familia» y el abuso indiscriminado de las mujeres tenidas como «sin cualidad». (Stolcke, 1993d, contraportada)

La autora, junto con Alexandre Coello, editaron en 2008 *Identidades ambivalentes en América Latina (siglos XVI-XXI)*, resultado de un simposio que tuvo lugar en el 52 Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en la Universidad de Sevilla dos años antes.

El libro se estructura en cuatro grandes partes bien diferenciadas. La primera, firmada por Verena, se titula «Los mestizos no nacen, se hacen» y funciona a modo de introducción global a las tres restantes, organizadas según criterios geográficos: área andina (Bolivia, Perú y Ecuador); Brasil y, en tercer lugar, América Central y Caribe. El objetivo que se persigue en el libro:

> … no consiste […] en descubrir una nueva identidad sustantiva, la mestiza, sino en analizar ese complejo entramado de relaciones, puentes y transgresiones identitarias que engendran las fronteras y desigualdades en sus dimensiones políticas, económicas e ideológicas en América Latina desde perspectivas antropológico-históricas y etnográficas concretas (Stolcke y Coello, 2008, p. 15).

28 Hace tiempo leí y me impactó *El laberinto de la soledad*, de Octavio Paz, sobre el tema.

A lo largo del texto se analizan las *identidades ambivalentes* anunciadas en el título, las mezclas, la hibridación, la criollización y el mestizaje étnico y cultural, y también el cómo la administración colonial intentó resolver o regular el cruce de «diferentes razas», que es como el *Diccionario de la lengua española* define al mestizaje (Stolcke y Coello, 2008, p. 19).

Por otra parte, el mestizaje jugó, como ya se apuntó en publicaciones anteriores, un papel fundamental en la estructuración económica, política y jurídica de la América hispánica (Stolcke y Coello, 2008, p. 38), estructuración que descansaba sobre el principio ideológico de la *pureza de sangre*, el auténtico símbolo dominante, en la terminología de Turner, de la jerarquía social, política y simbólica.

En el marco del AHCISP (recuérdese: siglas del equipo de investigación *Antropologia i Història de la Construcció de les Identitats Socials i Polítiques*), constituido por ocho investigadoras/es y coordinado por Verena y Montserrat Ventura, se elaboró el texto «Per una reflexió crítica sobre la noció de mestissatge» (2006).

Esta reflexión se fundamenta «en los estudios previos de los miembros del equipo que han servido para observar analizar y establecer algunas de las condiciones de producción de los "mestizajes" en diferentes momentos históricos y en diferentes realidades culturales».[29] Para ello se han utilizado materiales obtenidos en el trabajo de campo —observaciones participantes, entrevistas en profundidad, historias de vida— y análisis de documentos de archivo y bibliográficos. En el resumen inicial se especifican los objetivos del proyecto:

> A través d'una anàlisi històrica i transcultural de l'Europa cristiana, el món jueu, àrab-musulmà, subsaharià, indígena americà i crioll, el projecte actual busca explicar l'origen, el procés, els sentits, les justificacions socials i culturals i els usos contemporanis del concepte de *mestissatge*, l'espai social de les barreges i els ponts culturals, per desenvolupar una proposta des de l'antropologia històrica d'anàlisi dels mestissatges com a categories i com a fenòmens socioculturals (Clua *et alii*, 2006, p. 1).

En 1993, Verena publicaba un artículo seminal titulado «Is sex to gender as race is to ethnicity?» (1993a), traducido al castellano y ampliado unos años después con el título «¿Es el sexo para el género lo que la raza

29 El AHCISP está formado por Montserrat Clua, Alexandre Coello, Mónica Martínez, Josep Lluís Mateo, Joan Muela, Maite Ojeda y dirigido por las dos coordinadoras ya mencionadas.

para la etnicidad… y la naturaleza para la sociedad?» (2000a), que es el que voy a sintetizar brevemente.

El texto está encabezado por una antigua enunciación de un *Manual of Obstetric* (Smith, 1847) que dice así: «The uterus is to the Race what the earth is to the individual: it is the organ of circulation to the species», lo que sugiere a la autora la posibilidad de «ubicar doctrinas sociales y significados simbólicos de género en el complejo entramado socioeconómico del que emergen y al cual legitiman» (Stolcke, 2000a, p. 26).

Los tres conceptos básicos que han servido para naturalizar las desigualdades, discriminar socialmente y oprimir a las mujeres son la *clase*, la *raza* y el *género*. Así, en el epígrafe titulado «Del sexo al género», Verena constata la importancia de la sustitución del concepto *sexo* (una realidad biológica) por el nuevo y más analítico *género*, cambio producido en los estudios feministas de los años ochenta que permitió poner en cuestión el enunciado esencialista de «la biología es destino». E insiste: «Desde esta perspectiva se hizo necesario distinguir entre *género* como creación simbólica y *sexo*, que se refiere al hecho biológico de ser hembra o macho, y *sexualidad*, que concierne a las preferencias y a la conducta sexual» (Stolcke, 2000a, p. 29).

Por otra parte, la sustitución de *sexo* por *género* es similar a la sustitución del concepto de *raza* (con unas connotaciones biológicas claras) por el de *etnicidad* en unos momentos históricos precisos. Tanto la denominación *sexo* como *raza* habían sido construidas ideológicamente y presentadas como «hechos biológicos» que naturalizaban las desigualdades de clase, género y etnicidad, legitimando y justificando las relaciones de superioridad/inferioridad. «Yo quiero sugerir [añade la autora] que el racismo y el sexismo son doctrinas vinculadas y constitutivas de la propia desigualdad de clases en la sociedad burguesa» (Stolcke, 2000a, p. 41).

También en el texto «¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad?» se apuntan algunos de los grandes temas que serán tratados posteriormente. Espero no traicionar el pensamiento de Verena al distinguir dos grandes bloques o ámbitos de reflexión.

El primero se centra en la inmigración, el fundamentalismo cultural, las retóricas de la exclusión y la nacionalidad, temáticas abordadas en los artículos siguientes: «El "problema" de la inmigración en Europa. El fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión» (1993c), «Talking culture. New boundaries, new rhetoric of exclusion in Europe»

(1995) y «La "naturaleza" de la nacionalidad» (2000b). Veamos brevemente algunas de las aportaciones teóricas más relevantes.

En «El "problema" de la inmigración en Europa…» se parte de la paradoja de que «mientras las fronteras intraeuropeas son cada vez más permeables, se cierran las fronteras exteriores» (Stolcke, 1993c, p. 73). Los inmigrantes son percibidos como una amenaza (sus culturas son vistas como primitivas, bárbaras o inferiores) para la supuesta homogeneidad de las culturas europeas. Frente a este presunto peligro, adquiere fuerza el concepto de *xenofobia*, que significa «la hostilidad hacia los extranjeros y hacia todo lo extranjero» (Stolcke, 1993c, p. 80). Esta xenofobia se constituye como refuerzo ideológico del *fundamentalismo cultural*, otro concepto clave que la autora define con precisión:

> El fundamentalismo cultural contemporáneo se basa en dos supuestos: que las diferentes culturas son inconmensurables y que, dado el etnocentrismo inherente de los seres humanos, las relaciones entre culturas son inevitablemente hostiles. En este sentido, la idea de *xenofobia* es al fundamentalismo cultural lo mismo que el concepto biosocial de *raza* es al racismo, a saber, la constante naturalista que dota de veracidad ambas ideologías al tiempo que las legitima. (Stolcke, 1993c, p. 81)

Las manifestaciones del *Homo xenophobicus* pueden adoptar dos grandes modelos: el francés y el anglosajón, apuntados aquí, pero desarrollados en una de las lecturas de Sidney Mintz de 1993, publicada en 1995 con el título de «Talking culture. New boundaries, new rhetoric of exclusion in Europe». En efecto, los títulos de los epígrafes del texto son «Cultural fundamentalism: a new construction of exclusion»; «*Homo xenophobicus*» (donde desarrolla el concepto de *xenophophilia*); «Racism versus cultural fundamentalism» (basado en el fenotipo, el primero, y en la cultura, el segundo) y, finalmente, «French republican assimilation versus British ethnic integration», en el que se diseñan los dos grandes modelos, el de cierta asimilación multicultural en el caso francés frente a la integración del extranjero inmigrante en el inglés.

El tercer texto es «La "naturaleza" de la nacionalidad» (2000b), en el que revisa la conceptualización de nacionalidad en Alemania, Francia y Gran Bretaña en ciertos momentos históricos y, fundamentalmente, en el siglo xix, en el que se hunden los imperios del Antiguo Régimen y se rediseñan los antiguos territorios nacionales y estatales europeos.

A partir de los escritos de Olympe de Gouges, con su «Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía» (1791),[30] Verena trata sobre las leyes de la nacionalidad, los derechos de ciudadanía y las nociones subjetivas de identidad nacional, y parece hacer suya la proclama de Virginia Woolf: «Como mujer no tengo país, como mujer no quiero ningún país, como mujer mi país es el mundo entero» (2019, p. 40). En otros momentos también se identifica con el «Somos todos seres humanos», de David Bowie (Mendioroz, 2021).

El segundo gran bloque de reflexión se centra en los temas de género, parentesco y clonación en dos nuevos artículos: «¿Qué tiene que ver el género con el parentesco?» y «*Homo clonicus* ¿entre la naturaleza y la cultura?», publicados ambos en 2010.

En el primero destaca el papel que el feminismo ha jugado en la antropología del parentesco y del género y presenta tres nuevos conceptos (*interrelación*, *intersección* e *interseccionalidad*) que, según la autora, permiten analizar y combinar las grandes categorías sociales: género, clase social, raza y otros principios de clasificación sociocultural, ya sean de tipo material o simbólico. A modo de ejemplo, trabaja el concepto de *interrelacionalidad* en la Cuba colonial y la manera como, a través de este, pueden expresarse los vínculos entre el parentesco, el matrimonio, la procreación y una ideología genealógica engendrada por un orden esclavista (2010a, p. 327).[31]

«*Homo clonicus*: ¿entre la naturaleza y la cultura?» es un texto escrito con un envidiable dominio de la biología molecular, la embriología y la biotecnología, y centrado en la clonación, entendida esta última como «[el] método de concepción asexual extrauterino que hace posible crear organismos genéticamente completos, casi idénticos al donador de la célula somática, por medio de la transferencia del núcleo de una célula somática» (2010b, p. 19).

En el texto se abordan aspectos de la biología molecular y genómica, las células madre, los ovocitos u óvulos, la maternidad subrogada y otros

30 Documento al que siguió «L'esclavage des noirs», un texto absolutamente abolicionista.

31 Publicado en *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, editado por Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés del GETP (Grup d'Estudis Transculturals del Parentiu), integrado a su vez en el GRAFO (Grup de Recerca en Antropologia Fundamental i Orientada).

temas y aspectos de los «hechos de la vida» que abarcan tanto la naturaleza (biología) como la cultura. Al escribir el texto:

> Mi objetivo [nos dice Verena] es triple: describir los hechos biotecnológicos de la clonación, descubrir el conjunto de razones que pueden llevar a su aplicación a los humanos y, por último, proporcionar los antecedentes culturales para medir los efectos que la clonación podría tener tanto biológica como culturalmente para las nociones occidentales consagradas referentes al sexo y a la concepción, a la paternidad y al parentesco y para las relaciones de género. (Stolcke, 2010b, p. 13)

A la mirada escrutadora, crítica y feminista de Verena Stolcke no podía pasarle por alto la propia historia de la antropología, cuya literatura rezuma androcentrismo por todos los costados. Los textos que voy a tener en cuenta son «De padres, filiaciones y malas memorias ¿qué historias de qué antropologías?» (1993b); «Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres» (1996) y «La mujer es puro cuento: la cultura del género» (2003).

En el primero, «De padres, filiaciones y malas memorias...», plantea las amnesias historiográficas del pasado y su irreductible androcentrismo asociado a las complicidades con el colonialismo. Revisa las últimas corrientes de finales de la década de los ochenta e inicios de la de los noventa (recuérdese que el artículo se publicó en 1993) entre las cuales se encuentra el posmodernismo, con Geertz y sus discípulos (Tyler, Rabinow, Dwyler y Crapanzano) y su inclinación hacia lo literario, y también el posestructuralismo francés, con Foucault, Derrida, Baudrillard, Lyotard y sus múltiples «deconstrucciones». En su opinión, ni unos ni otros adivinan el auténtico problema, que no es otro que considerar la misma historia de la antropología como «el problema».

En «Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres» (1996), insiste sobre la mirada androcéntrica y sexista de la antropología clásica.[32] Reseña el escaso papel de las mujeres en las monografías clásicas de Malinowski, Leach, Griaule, Evans-Pritchard y tantos y tantos otros,

32 Define el *androcentrismo* como «Enfoque de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente y la utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres»; y *sexismo* como «Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino» (Stolcke, 1996, p. 355; del *Diccionario ideológico feminista*, de V. Sau, 1989).

para resaltar las excepciones de Margaret Mead, Shirley Ardener, Audrey I. Richards, Phyllis M. Kaberry, Mary Smith o Laura Bohannan.

En el epígrafe titulado «Conceptos y controversias actuales» retorna al concepto de género que, insiste, permite trascender el principio esencialista «la biología es destino» y añade:

> La teoría de género hace hincapié [...] en que las identidades de género se constituyen recíprocamente y que, por tanto, para comprender la experiencia de ser mujer en un contexto histórico concreto es imprescindible tener en cuenta los atributos del ser hombre. Así, del mismo modo que no se puede pensar el amo sin el esclavo, tampoco puede pensarse, no por una razón existencial sino epistemológico-política, a las mujeres sin los hombres. (Stolcke, 1996, p. 341)

La antropología feminista, concluye, no es una pura teorización sin más, sino que entiende la investigación como una herramienta de cambio y emancipación; pero, como ya señaló Marilyn Strathern (1987), el panorama global de la antropología cambió poco.

El último texto que conozco en esta dirección es «La mujer es puro cuento: la cultura del género» (2003), en el que, partiendo de la conocida sentencia de Simone de Beauvoir «no se nace, sino que se deviene mujer» comenta, siguiendo a la autora de *El segundo sexo* (1949), que la mujer es construida como «lo otro» del hombre, y frente al *primer* sexo que ocupa este, a la mujer se le reserva el *segundo*.

Después de revisar la obra de Margaret Mead —*Sex and temperament in three primitive societies* (1935)—, la de Rosaldo y Lamphere —*Woman, Culture and Society* (1974)— y la de Rayne R. Reiter —*Toward an Anthropology of women* (1975)—, postula la necesidad de conocer el origen de los conceptos analíticos utilizados, pues este conocimiento ayuda a comprender sus consecuencias epistemológicas posteriores.

Para ello examina *Sexual politics* (1969), de Kate Millet, cuya tesis es que las mujeres siempre han sido explotadas por los hombres; *The Female Eunuch* (1970), de Germaine Greer, que trata cómo la mujer se ha construido como la eunuca del hombre, y *Sex and Gender* (1968), del psicoanalista Robert Stoller, que distingue claramente entre el sexo como algo biológico y el género como una realidad psicológico-cultural.

En el epígrafe «La mujer es puro cuento: la cultura del género». que da título al artículo, se comentan y analizan las obras de tres autoras feministas: la socióloga Ann Oakley, que hace hincapié en la variabilidad cultural

del género; Gayle Rubin, que desafía el dualismo sexual heterosexual, y Marilyn Strathern, que en *The gender of the gift* (1988) aborda el género como un sistema simbólico.

Después de unas densas reflexiones desarrolladas en el epígrafe «El sexo ya no es lo que era», llega la «In-conclusión» en la que leemos:

> La pregunta clave no se circunscribe a cómo se relacionan el sexo con el género y la sexualidad, sino en qué circunstancias históricas y en qué sentido las diferencias de sexo engendran desigualdades de valor y poder entre seres humanos. (Stolcke, 2003, p. 91).

V. VIRGINIA MAQUIEIRA D'ANGELO: LA CRÍTICA FRONTAL AL ANDROCENTRISMO Y PATRIARCALISMO HEGEMÓNICOS

Virginia Maquieira, nacida en Argentina, es la cuarta miembro de esta vieja guardia feminista (escribo estas líneas un ocho de marzo de 2022). Licenciada en Filosofía por la Universidad de Comillas en 1976, al cabo de dos años obtuvo una nueva licenciatura (1978) en la Universidad Complutense de Madrid y defendió su tesis doctoral con el título de *Edward Westermarck. Naturaleza, mujer y organizaciones domésticas* (1990) en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y su director fue el profesor Ubaldo Martínez Veiga. Profesora titular del Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español de la misma UAM, participó desde el primer momento en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM), del que fue directora entre 2002 y 2006. Vicerrectora de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo; actualmente es directora de la Cátedra UNESCO Red Unitwin «Políticas de género e igualdad entre mujeres y hombres», fruto de un acuerdo entre la UNESCO y la Universidad Autónoma de Madrid.

En el *curriculum vitae* que Virginia tuvo la gentileza de enviarme leemos: «En su trayectoria profesional se destacan como líneas de investigación: crítica feminista y teoría antropológica; antropología del género, metodología de los sistemas de género; derechos humanos y antropología; género y políticas públicas; globalización y ciudadanía». Sobre dichas temáticas, como veremos, han versado una decena de libros como editora o coordinadora y bastantes artículos, de los que aquí mencionaré unos pocos.

En esta trayectoria destaca su habilidad y capacidad para la organización de congresos, seminarios y jornadas que, desde 1990 hasta su jubilación en 2019, ha promovido fundamentalmente en el seno del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.

La obra de Virginia, centrada monográficamente (o casi) en las políticas sobre el género, aunque con denominaciones cambiantes —antropología de la mujer, estudios de género, antropología feminista—, permite reseguir con precisión el desarrollo de la antropología feminista en la España de los últimos cuarenta años, en los que ha sido testigo atenta.

Presentaré sus obras[33] de forma cronológica. La primera publicación fue la titulada *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental* (1989), el segundo volumen de las Actas de las *VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria,* editadas junto con G. Gómez Ferrer y Margarita Ortega.

Después de señalar un retraso de veinte años del feminismo español con respecto a Inglaterra, Francia o Estados Unidos, comenzaron las inquietudes feministas en el ámbito académico, que cristalizaron en los primeros años de la década de los ochenta con las *Primeras Jornadas sobre Investigación Interdisciplinar* (1981) promovidas por el Seminario de Estudios sobre la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Por las mismas fechas se inauguraba el Centro de Investigación Histórica de la Mujer de la Universidad de Barcelona (UB), posteriormente reconvertido en DUODA. También el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y el Seminario de Estudios de la Mujer en la Universidad del País Vasco (UPV).

En las mencionadas VII Jornadas de la UAM se organizaron ocho mesas de trabajo simultáneas: sociología, psicología, antropología, teología, historia, economía, filosofía y teoría política. El volumen II de *Mujeres y hombres…* recoge las ponencias de Verena Stolcke y Teresa del Valle, junto con las comunicaciones de Marie-Jose Devillard, Mercedes Fernández-Martorell, Dolores Juliano y la misma Virginia Maquieira.

La mayoría de los textos que integran el volumen critican la distorsión que el androcentrismo académico y científico, que ha minimizado el papel jugado por las mujeres en la historia; asimismo, se proponen impulsar la búsqueda de nuevas bases epistemológicas y conceptuales capaces de neutralizar los sesgos sexistas y androcéntricos como una primera forma de equilibrar las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en la producción académica.

33 Agradezco a Virginia Maquieira el envío de algunos de los libros y artículos que desconocía o que no conseguía encontrar.

Con esta finalidad, ya los congresos de la FAAEE (Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español) de la década de los ochenta contaron con simposios especializados: «Antropología de la mujer», en el Congreso de Donostia (1984); «Antropología de la mujer: tradición y cambio», en el de Alicante (1987), lo que supuso una práctica continuada sistemáticamente hasta la actualidad, como se indica en la nota al pie.[34]

En una nueva compilación de textos —*Violencia y sociedad patriarcal* (1990)— auspiciada por la Fundación Pablo Iglesias, Cristina Sánchez y Virginia Maquieira, las editoras, escriben:

> La cultura patriarcal ha ido tejiendo minuciosamente un denso entramado de conceptualizaciones mediante el cual las relaciones sociales de desigualdad entre hombres y mujeres son interpretadas como producto de características biológicas y/o psicológicas de los seres humanos. (Sánchez y Maquieira, 1990, p. VII)

En los textos publicados aparece de forma meridianamente clara la tesis según la cual la desigualdad no obedece, en absoluto, a causas biológicas y naturales, sino que es una construcción social pura y dura. En palabras de las compiladoras:

> Los ensayos que aquí se publican tienen como nexo común analizar la violencia contra las mujeres como un fenómeno estructural inherente a la hegemonía patriarcal. El patriarcado, como todo sistema de denominación, expresa y reproduce la desigualdad delimitando espacios jerárquicos dotados de significación que operan como barreras que incluyen o excluyen a los grupos subordinados. […] De este modo se entiende la violencia patriarcal como la

34 Así, «Antropología del género» (1990, Granada); «Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad» (1993, La Laguna, Tenerife); «Antropología del género» (1996, Zaragoza); «Antropología del género» (1999, Santiago de Compostela); «Estrategias de género y etnicidad en la música popular» (Grupo de trabajo; 2002, Barcelona); «Antropología feminista y/o del género» (2005, Sevilla); «Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual» (2005, Sevilla); «Feminismos, cultura(s) y poder» (2008, Donostia-San Sebastián); «Incorporaciones antropológicas: análisis desde el cuerpo y las emociones» (2011, León); «Violencias y derecho(s) en las relaciones humanas» y «Etnografía de los márgenes y las periferias sexo-amorosas» (2014, Tarragona); «Teorías y prácticas en torno a la antropología feminista: nuevos retos» (2017, Valencia) y «Ejes feminismos: con cuerpos sexuados, emociones y riesgos en la práctica etnográfica»; «La participación de terceros en la reproducción asistida: sobrepasando los límites del parentesco»; «La lucha por el reconocimiento de la diversidad sexual: memoria, resistencias y reivindicaciones LGBTI», y «Etnografiando las periferias y los márgenes de cuerpos, género, sexualidades y afectos» (2020, Madrid) (cf. Prat, 2014).

misma codificación y asignación de espacios a las mujeres que genera, a su vez, violencia represiva toda vez que se intenta reubicarla en el orden instituido. (Sánchez y Maquieira, 1990, p. VIII)

Los temas tratados de forma recurrente fueron:

- la pasividad de jueces y fiscales en la represión de los agresores en los delitos de violencia de género, como tan a menudo se lee en los medios de comunicación;
- el «pesado» peso, valga la redundancia, de los estereotipos vigentes que impide la penetración del discurso de la igualdad;
- la necesidad de cambios legislativos que propicien y no entorpezcan la igualdad de género;
- la necesidad de impugnar el orden establecido patriarcal.

De los nueve artículos publicados, hay dos —el primero, «Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales», de la filósofa Celia Amorós; y el último, «Yo a las cabañas bajé», de la escritora Lourdes Ortiz— que están entre lo mejor que yo jamás he leído en el ámbito del feminismo hispánico.

Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de las desigualdades fue la publicación coordinada por Mari Carmen Díez Mintegui y Virginia Maquieira que recoge las comunicaciones presentadas en el simposio del mismo título en el VI Congreso de Antropología celebrado en Tenerife en 1993.

Los objetivos del grupo de trabajo se centraban en: 1) analizar los problemas teóricos y metodológicos que surgen en la práctica antropológica cuando se introduce el género como categoría analítica; 2) incidir en aquello que aporta un conocimiento de la forma en que se genera la desigualdad; 3) ver los procesos por los cuales las diferencias generan desigualdad, prestando especial atención a la «naturalización» de las diferencias y la construcción de la justificación ideológica de la desigualdad.

En los debates participaron: Txemi Apaolaza, Yolanda Bodoque, Margaret Bullen, Begoña Enguix, Mari Luz Esteban, Dolores Juliano, Jordi Roca y Teresa del Valle, además de las dos coordinadoras, que estructuraron el texto en distintas partes: «Problemas teóricos y metodológicos»; «Parentesco y organización social»; «Economía doméstica y economía de mercado»; «Asociacionismo y participación política»; «Mitos, rituales y creencias», y «Salud y sexualidad».

Esa diversidad de temáticas se combinaba además con marcos etnográficos y teóricos diversos, y en el seno de investigaciones ya finalizadas y otras en curso.

«Asociaciones de mujeres en la comunidad autónoma de Madrid» (1995) es uno de los escritos más etnográficos de Virginia. Se trata de un estudio exploratorio sobre los espacios asociativos de las mujeres en el que se analiza el porqué, cómo y con qué finalidad estas se movilizan para asociarse.

Los datos primarios se obtuvieron a través de un cuestionario dirigido a las asociaciones para obtener información. Estos datos se procesaron estadísticamente y se completaron con algunas entrevistas personales realizadas entre 1993 y 1995. Un número considerable de asociaciones respondieron a la investigadora y le enviaron, además, material gráfico —revistas, folletos informativos de actividades, memorias de actuaciones y eventos, historias de vida y testimonios personales de las socias—. Para las entrevistas —siete en total— se seleccionaron personas con trayectorias significativas en el mundo de la administración pública, de la coordinadora feminista de Madrid, en la Casa de la Mujer o en las organizaciones de mujeres vecinales o inmigrantes. Asimismo, Virginia llevó a cabo una observación participante en actos, asambleas, jornadas, manifestaciones sindicales o vecinales para completar sus fuentes de información.

El análisis de los datos es muy detallado y enfatiza el ejercicio de inclusión/exclusión, destacando el carácter multidimensional del asociacionismo femenino, la grupalidad voluntaria que se traduce en una autoorganización consciente en torno a fines específicos. Las asociaciones —como ya había señalado Teresa del Valle— se consideran espacios de socialización o, mejor, resocialización activa.

Para acercarse a este complejo y desigual entorno etnográfico, la autora diseña una tipología en la que las asociaciones se agrupan bajo distintos rubros: asociaciones asistenciales, feministas, de inmigrantes, de promoción laboral, sociocultural, de promoción de la salud o bien aquellas que persiguen fines profesionales, sindicales, vecinales, deportivos o recreativos.

A pesar de su diversidad, hay características generales comunes a todas ellas como son a) la ausencia de fin de lucro; b) la voluntariedad; c) estar compuestas por mujeres, y d) que trabajan en favor de la mujer. Asimismo, sus ámbitos de actuación son o pueden ser de carácter local, autonómico, estatal o internacional, si bien el primero —el local— es el más frecuente.

Especialmente interesante me ha resultado el epígrafe titulado «Los significados de la participación: ganar nuevos espacios y conocimientos» (Maquieira, 1995, p. 291 y ss.), que se nutre, fundamentalmente, de las voces de sus protagonistas. El texto se acompaña con unos anexos y mapas que redondean la información presentada.

Al cabo de cinco años, en 2000, Virginia, con dos de sus discípulas —Carmen Gregorio y Elena Gutiérrez— publicaba otro texto titulado «Políticas públicas, género e inmigración». En el epígrafe «Las políticas públicas como objeto de investigación antropológica», leemos:

> La antropología se ha caracterizado tradicionalmente por el análisis etnográfico, es decir, el estudio intensivo de poblaciones delimitadas captando las relaciones sociales y la producción de los significados por parte de los actores sociales de un modo contextualizado. En las últimas décadas se ha producido un giro teórico y metodológico que ha supuesto repensar conceptos y estrategias de investigación que permitan —sin abandonar la importancia y riqueza del estudio etnográfico y localizado— entender la vinculación con procesos más amplios de carácter económico y político. (Maquieira *et alii*, 2000, p. 387)

En su caso, las autoras centran su interés en el análisis de los discursos de las distintas administraciones —la central, la autonómica y la local— en materia de inmigración, especialmente la femenina. En el ámbito autonómico, la muestra recayó en la Comunidad andaluza, la Comunidad de Madrid y la Generalitat de Cataluña. En el local, las autoras se centraron en tres ciudades: Granada, Madrid y Barcelona.

Para analizar los discursos específicos sobre el tema, como en el artículo visto anteriormente, las investigadoras se centraron en cuatro ejes básicos: el análisis de los documentos oficiales en los que se diseñan las políticas públicas de las tres administraciones (estatal, autonómica y local); las entrevistas a las personas responsables de diseñar y poner en marcha dichas políticas; la observación participante en foros, jornadas y congresos en los que los/las profesionales explicaban las directrices, programas y proyectos respectivos y, finalmente, el análisis pormenorizado de las publicaciones institucionales, tanto las periódicas como los folletos informativos puntuales. El trabajo de campo se realizó entre 1998 y 1999, y siempre en los ámbitos ya indicados.

Una de las tesis barajadas por Maquieira, Gregorio y Gutiérrez es que a través de las políticas públicas se moldean las imágenes públicas de los individuos y se generan las categorías clasificatorias duales del tipo: españoles/extranjeros; ciudadanos comunitarios/de otros países; inmi-

grantes políticos/inmigrantes económicos; residentes legales/ilegales; residentes legales con suficiencia económica/sin suficiencia económica; más vinculados a España/menos vinculados, etcétera.

Se analizan con una atención especial algunos documentos genéricos como el «Plan para la integración social de los inmigrantes» o el «Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres» (1997 y 2000 respectivamente), así como la abundantísima documentación generada por la administración del Estado, la comunidad autónoma andaluza, la Generalitat y la de los ayuntamientos de Madrid, Granada y Barcelona. La cantidad de materiales reseñados en los anexos da escalofríos y a veces es difícil no pensar «¡Cuánta literatura gris, cargada de buenas intenciones que jamás se cumplirán y cuyo destino es ser papel mojado desde su misma publicación!».

Las XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer, organizadas por el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAM, fueron editadas por Virginia y María Jesús Vara con el título de *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización* (1997).

Los grandes temas abordados bajo el paraguas de la *globalización*, descrita con precisión por María Jesús Vara, profesora de economía aplicada, fueron: 1) marco general de los procesos de globalización; 2) desarrollo y globalización; 3) procesos migratorios y transnacionalismo; 4) crisis del Estado nación y nacionalismo, y 5) estrategias de acción colectiva.[35]

Se especifica asimismo, que las jornadas constituyeron un espacio de debate entre investigadores e investigadoras procedentes de diversos ámbitos disciplinares que se cuestionaban por qué las mujeres han padecido una clara exclusión como sujetos activos del saber.

También las editoras señalan la necesidad de profundizar en las categorías *género* y *sistema de género* como modelos de análisis que permiten investigar la interrelación de estructuras diversas que acaban desembocando en la construcción de la desigualdad; no solo la desigualdad de género sino, también la de clase y etnia.

En 1997, nuestra autora publicaba el único libro personal que conozco: *Revisiones y críticas feministas desde la antropología social. Las contradicciones de Edward Westermarck: un reformador de la sexualidad*, una nueva versión de su tesis doctoral presentada en 1990 con el título —re-

35 Entre otras personas, participaron en los debates Ubaldo Martínez Veiga, Danielle Provansal, Carmen Gregorio, Pilar Monreal, Dolores Juliano, Txemi Apaolaza y Teresa del Valle.

cuérdese— de *Edward Westermark. Naturaleza, mujer y organizaciones domésticas.*[36]

El texto es una revisión cuidadosa de la obra de este sociólogo y antropólogo finlandés, nacido en 1862, y profesor de sociología en la London School of Economics en los años 1904-1930, en los que tuvo como alumno a Bronislaw Malinowski. Su obra más conocida fue (es) *The History of human marriage* (1891).[37]

Westermarck manejaba una masa inmensa de datos etnológicos, muchos de los cuales, obtenidos en sus propias investigaciones de campo en Marruecos, donde se cuestiona sobre el poder y la jerarquía de género y reflexiona sobre otros aspectos como los celos masculinos y la monogamia, la maternidad y la paternidad, el matrimonio como institución social, la diversidad de formas matrimoniales, la universalidad de la familia, etcétera. Maquieira señala las contradicciones del autor, el cual, partiendo de unos principios liberales, defiende un marco teórico biologicista y naturalista que le permite equiparar las leyes de la naturaleza con las del mundo social, equiparación evidentemente errónea.

Algunos de los temas que interesaron a Westermarck fueron de nuevo abordados por la autora en el capítulo «Género, diferencia y desigualdad», publicado en un nuevo libro colectivo —*Feminismos: debates teóricos contemporáneos* (2001)— coordinado por Elena Beltrán y Virginia Maquieira. El objetivo fundamental de la publicación no era nuevo: ahondar en la teoría feminista, considerando que el feminismo posee la capacidad emancipadora para transformar las relaciones entre mujeres y hombres.

En la introducción, a cargo de Elena Beltrán y Virginia Maquieira, se señala la evolución de los *estudios de la mujer*, de los *estudios feministas*, para centrarse en los de *género*; y se reconocen las profesionales españolas más significadas en el ámbito, como Ángeles Durán, Teresa del Valle, Celia Amorós y Amelia Valcárcel. A continuación, las editoras pasan a comentar los cinco grandes temas que las van a ocupar: 1) la recuperación de la memoria histórica colectiva con sus temáticas propias: la identidad de las mujeres, la percepción de las diferencias y la sexualidad; 2) el femi-

36 La autora agradece a Ubaldo Martínez Veiga, Miguel Beltrán, Teresa del Valle, Txemi Apaolaza y José Antonio Nieto, supongo que miembros del tribunal de tesis, por sus aportaciones.

37 Traducida al castellano como *Historia del matrimonio* (1984) por la editorial Laertes, dirigida por Alberto Cardín, con un posfacio de Ramón Valdés del Toro.

nismo de la década de los sesenta y setenta, en sus diversas modalidades: liberal, radical y socialista, pasando por el movimiento de liberación de las mujeres hasta llegar a la consideración del vínculo entre patriarcado y capitalismo como directos causantes de la subordinación de las mujeres; 3) análisis de los conceptos de género, diferencia y desigualdad y enjuiciamiento crítico de otros conceptos tales como *androcentrismo*, *etnocentrismo*, *matriarcado* y *sistema de sexo/género*. También otras dicotomías tales como *naturaleza/cultura*, *individuo/sociedad*, *doméstico/público*, *hogar/trabajo* que tienen —se nos dirá— «gran arraigo en la historia del pensamiento occidental y que han servido de base para la justificación de unas relaciones de género desigualitarias» (Beltrán y Maquieira, 2001, p. 14); 4) autoras y problemas en la reciente literatura sobre la igualdad —que incluyen aportaciones de teoría psicoanalítica, de filosofía constructivista, reflexiones de colectivos de mujeres negras o lesbianas y el cómo, en todos los casos, la noción de diferencia resulta clave—, y 5) sobre el mapa de los feminismos de la diferenciación, así como la pluralidad de posturas feministas.

Una posible síntesis de *Feminismos: debates teóricos contemporáneos* la encontramos en la contraportada del libro: «El recorrido por los diversos enfoques teóricos, los problemas y las autoras más representativas muestran la dimensión crítica de la teoría feminista y su ineludible incorporación a los contenidos de las humanidades y las ciencias sociales» (Beltrán y Maquieira, 2001, contraportada).

Un nuevo volumen *Mujeres mayores en el siglo xxi. De la invisibilidad al protagonismo* (2002) tuvo su origen en unas jornadas organizadas por el IUEM de la Universidad Autónoma de Madrid, su publicación corrió a cargo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y la profesora Maquieira fue la compiladora de este. El objetivo de las jornadas fue «contribuir a crear un espacio de encuentro, de exposición teórica y debate sobre la situación de las mujeres mayores en la actualidad y de las que lo serán a lo largo de este siglo» (Maquieira, 2002, p. 19).

La perspectiva de las jornadas fue interdisciplinar y en ellas se abordaron temas como la construcción sociocultural de la edad,[38] las mujeres mayores y el sistema de género, el envejecimiento saludable, la manera como los cambios sociales afectan los parámetros de género y edad, y un

38 En un artículo interesante del volumen, Teresa del Valle distingue la edad cronológica, la edad atribuida y la edad sentida (Maquieira, 2002: 21).

último y significativo artículo de Anna Freixas, psicóloga y gerontóloga feminista e investigadora del género, titulado «Las mujeres queremos ser mayores y poder parecerlo».[39]

En diversas partes del libro se analizan el androcentrismo y de qué manera «las construcciones androcéntricas son un modo de instaurar una clasificación jerárquica de las realidades socioculturales, en este caso entre la vida de los hombres y mujeres, ya que aquello atribuido a los varones se considera de más valor y por lo tanto está dotado de prestigio» (Maquieira, 2002, p. 19).[40]

En 2005 Virginia Maquieira, Pilar Folguera, María Teresa Gallego, Otilia Mo, Margarita Ortega y Pilar Pérez Cantó editaban un texto crucial para la historia del feminismo universitario español. Se trata de *Democracia, feminismo y universidad en el siglo xxi*, 25 aniversario del IUEM, XV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria (1979-2004).

La introducción, muy extensa y completa, corrió a cargo de Virginia, que la tituló: «El IUEM entre dos siglos: lugares de la memoria y la acción», y está dedicada «A Teresa del Valle, por su magisterio y amistad». Para desarrollarla, sigue los tres ejes metodológicos sugeridos por la misma Teresa del Valle, que son los llamados *hitos*, *encrucijadas* y *articulaciones*.

Por *hitos* hay que entender «aquellas experiencias y acontecimientos que al recordarlas se constituyen en una experiencia significativa. A veces le otorgamos cualidad de hito en el mismo momento en que se produjo y otras veces esa cualidad se reconoce con el paso del tiempo» (Maquieira *et alii*, 2005, p. 332).

A lo largo de los veinticinco años de celebración se rememoran cinco grandes hitos: 1) la creación del Seminario de Estudios de la Mujer (SEM) en 1979; 2) las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria en 1981; 3) la conversión del SEM en Instituto Universitario en 1993; 4) las publicaciones realizadas en el seno del IUEM, y 5) la creación del Premio Ángeles Durán de Innovación Científica en Estudios de las Mujeres y del Género, cuya edición en 2005 se hizo coincidir con el aniversario del IUEM.

39 Anna Freixas es autora de *Yo, vieja* (última edición de 2021).

40 No conozco el texto *Género y envejecimiento* (2013), de la Universidad Autónoma de Madrid, del que Virginia Maquieira es, junto con otras cuatro autoras, editora.

Unas pocas palabras sobre cada uno de los hitos mencionados. Por lo que respecta al hito fundacional —la creación del SEM—, se cuenta una leyenda de origen: la de que un buen día María Ángeles Durán llegó a su despacho del Departamento de Sociología y anunció: «Vamos a crear un seminario de estudios de la mujer», y así se hizo.

> El seminario se planteó como objetivos fomentar la incorporación de las mujeres a los procesos de creación de la ciencia y de la cultura; potenciar la investigación encaminada a visualizar el papel de las mujeres en los distintos campos del saber, y coordinar esfuerzos de investigadoras/es en torno a proyectos que compartan el mismo objetivo. (Maquieira *et alii*, 2005, p. 334)

En 1979 se iniciaron las actividades del SEM en la Universidad Autónoma de Madrid y la misma doctora Durán impartió un curso de doctorado en estudios de la mujer con el título de *La mujer en el mundo contemporáneo* (Durán, 1981). En el mismo curso 1979-80 organizó un ciclo de diez conferencias dirigidas a estudiantes, profesoras y también a personas ajenas a la Universidad. El éxito de público y crítica fue rotundo. La primera publicación del Seminario de Estudios de la Mujer se tituló igualmente «La mujer en el mundo contemporáneo» (cf. Joan Connelly, J. Caro Baroja y otros) y fue editado y prologado por María Ángeles Durán (1981). Constituyó, además, el primer volumen de la colección apadrinada por el SEM, primero, y el Instituto de Estudios de la Mujer, después.

Las I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria (1981) fue el segundo hito que dio visibilidad pública al proyecto. En esta jornada se presentaron y discutieron más de cincuenta ponencias agrupadas en cuatro grandes ejes temáticos: la mujer en la historia, la mujer en los sistemas de producción ideológica, la mujer en la sociología y la mujer en la economía. Las ponencias se publicaron en dos volúmenes con el título de *Nuevas perspectivas sobre la mujer* (1982). La edición corrió a cargo de Pilar Folguera y de María Teresa Gallego, y la celebración de las jornadas se convirtió en una cita bianual que ha nutrido la colección del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid hasta hoy.

El tercer hito fue la conversión del Seminario de Estudios de la Mujer en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) en 1993, según acuerdo aprobado por el Consejo de Ministros. Ello supuso la consolidación de los objetivos de investigación, docencia y transferencia de conocimientos. En los debates que tuvieron lugar sobre teoría feminis-

ta, el concepto de *mujer* cambió hacia el plural *mujeres* para hacerlo más compatible con el ámbito internacional de los *Women's studies*. Asimismo, el concepto *género* fue adoptado como categoría analítica, como estaba ocurriendo en las publicaciones feministas de la época.

La creación del IUEM supuso un evidente refuerzo en la institucionalización de los estudios feministas que da pie a una larga reflexión teórica de Virginia Maquieira que quizás podría sintetizarse en la argumentación siguiente:

> … la necesidad de comprender a través de las teorías y metodologías de género cómo se construyen, reconstruyen y cambian los procesos de desigualdad a través de todo el entramado social, y para ello se asume la necesidad de implementar políticas de igualdad en todos los ámbitos, niveles, etapas y que, a su vez, comprometa a todos los actores sociales involucrados en la adopción de medidas políticas. (Maquieira *et alii*, 2005, p. 343)

El cuarto hito fue lo que Virginia denomina «las publicaciones como huellas imborrables», es decir, la creación y sostenimiento de treinta y dos volúmenes (hasta el año 2004) que reflejan la propia historia de la institución y las diversas etapas por las que ha pasado el IUEM.

Finalmente, el quinto hito, que coincidió con el 25 aniversario de la institución, fue la creación del Premio Ángeles Durán de Innovación Científica en Estudios de las Mujeres y del Género, creado a partir de una donación de la misma doctora Durán. Costó que la protagonista aceptara que el premio llevara su nombre, pero finalmente claudicó. El Premio Ángeles Durán se concedió por primera vez en 2004.

La última parte de este largo recorrido se titula «Articulaciones», que Teresa del Valle había definido como: «Los procesos de ajuste, encaje o enlace de las distintas partes de un todo. Es un proceso dinámico, complicado y puede ser conflictivo» (Maquieira *et alii*, 2005: 348).

Y en el ejemplo concreto del IUEM, la autora distingue la articulación con centros, seminarios e institutos, es decir, los vínculos establecidos con el exterior, y la articulación interna del mismo Instituto. De la primera destaca la creación de la Asociación Universitaria de Estudios de la Mujer (AUDEM), que hizo posible el *Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas (1975-1991)*, y una segunda fase que abarca el período 1992-1995. A nivel interno, se agradece la presidencia del IUEM —en aquel momento ocupada por Virginia— a todas aquellas que

la precedieron en el cargo: María Ángeles Durán, Pilar Folguera, Mayte Gallego, Margarita Ortega, Otilia Mo y Pilar Pérez Cantó.[41]

En las conclusiones se valoran los logros alcanzados por el movimiento feminista, aunque también se señala el largo camino que falta por recorrer, pues:

> … la violencia física, material y simbólica contra las mujeres no es casual. Es el producto estructural, pero no por eso inmodificable, de un sistema de dominación patriarcal que se expresa de múltiples formas según los contextos históricos y socioculturales y se retroalimenta de otras desigualdades sociales. (Maquieira *et alii*, 2005, p. 353)

Mujeres, globalización y derechos humanos (2006), reeditado en 2010 y publicado por la editorial Cátedra en su colección Feminismos, es el resultado de una investigación realizada entre 2002 y 2005 y dirigida por la misma Virginia en la cual: «Nos planteamos conocer las oportunidades y limitaciones de los procesos de globalización y las repercusiones que conllevan en la vida de las mujeres» (Maquieira *et alii*, 2006, p. 10). En esta obra se hace énfasis en la vindicación de los derechos humanos de las mujeres también como una cuestión global, porque es tanto una respuesta a las condiciones degradantes que conlleva la globalización como una consecuencia de la interconexión de la acción colectiva de las mujeres a escala planetaria, el desarrollo transfronterizo de las investigaciones y la creación de instituciones locales y multilaterales que son soporte de las aspiraciones de las mujeres. En esta investigación se fundamenta lo que Virginia defiende como el enfoque antropológico de los derechos humanos basado en las prácticas sociales de los actores y las actoras sociales, la apropiación y redefinición de los derechos en contextos específicos que ella estudia también en otros muchos textos de su autoría.

La investigación combina la perspectiva histórica, sociológica y antropológica, y se cuestiona los marcos androcéntricos del conocimiento y las prácticas económicas, políticas y jurídicas, procurando articular los ámbitos locales con los globales y transnacionales.

41 Las mismas autoras, con la excepción de Ángeles Durán, que editan el libro que intento sintetizar.

En los textos firmados por las colaboradoras habituales de la profesora Maquieira[42] se van desgranando algunas grandes temáticas que en el epígrafe titulado «Los hilos que tejen la trama» se especifican y que se van detallando en los diversos capítulos: las elaboraciones teóricas sobre lo público-privado; el sesgo androcéntrico generalizado; el desprecio por el trabajo doméstico; la referencia al cuidado como una tarea femenina «natural»; la violencia ejercida contra las mujeres. Así como el maltrato físico, psicológico o sexual; la violación; la expropiación del trabajo y del tiempo; los miedos que padecen las mujeres; las retóricas de discriminación y de exclusión; los discursos patriarcales que exacerban las diferencias de género en clave biológica, etcétera. De ahí no es difícil concluir que:

> En todos los países las mujeres están sometidas a situaciones de dominación por la división sexual del trabajo, la diferenciación laboral, la segregación ocupacional y el desigual reparto del trabajo doméstico. (Maquieira *et alii*, 2006, p. 27)

En la contraportada se añade:

> En este libro se ponen de manifiesto las viejas y nuevas formas de opresión de las mujeres y las ideologías legitimadoras que fijan de manera esencialista el lugar que hombres y mujeres han de ocupar en la estructura social. (Maquieira *et alii*, 2006, contraportada)

Violencia de género: escenarios y desafíos (2015) recoge las ponencias invitadas a las XX Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar, publicadas por la UAM, que presentan y analizan los diversos tipos de violencia que se ejercen sobre las mujeres. Las cinco ponencias, además del prólogo conjunto de las editoras,[43] abordan las temáticas siguientes: «Conceptos y raíces históricas»; «Escenarios de la violencia. Ámbitos estatales y transnacionales»; «Sujetos de la violencia. Maltrato en pareja» y «Retos para un escenario sin violencia de género». También se presentan y discuten las legislaciones nacionales e internacionales que regulan las políticas públicas. Particularmente interesantes me han resultado las ponencias presentadas por mi colega Dolors Comas d'Argemir y Marcela Lagarde.

42 Entre las cuales, Pilar Folguera, Cristina García Sainz, Mónica Ramos, Teresa del Valle, Gladys Nieto y José Ignacio Pichardo.

43 Firmado por Cristina García Sainz, Virginia Maquieira, Esperanza Mo, Cristina Sánchez y Julia Sebastián.

El último escrito que conozco de la autora se titula «La violencia contra las mujeres como violencia política: perspectivas antropológicas» (2021) y se publicó en un volumen editado por Cristina Sánchez Muñoz, *Violencias de género: entre la guerra y la paz*.

Después de señalar que la violencia contra las mujeres no es algo nuevo —pero sí lo es su mayor visibilidad en la escena internacional, que cada vez percibe más el problema como un asunto político— la autora anuncia que se referirá al fenómeno desde tres ángulos complementarios: la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos, los aportes de la antropóloga Rita Segato y, finalmente, el examen del concepto de *feminicidio* introducido por la antropóloga y política feminista mexicana Marcela Lagarde.

El primer aspecto, presentado en el epígrafe «Nombrar la violencia, el movimiento de mujeres en la escena internacional», analiza la progresiva visibilización del problema a partir de la década de los setenta y la de los ochenta, en la que convergieron distintas corrientes: la popular, la de los partidos políticos, los sindicatos y el feminismo estructurado. La jurista italiana Alda Facio lo resumía diciendo: «No fue hasta finales del siglo xx que las mujeres alcanzamos la categoría de humano para el derecho internacional» (Sánchez *et alii*, 2021, p. 97).

El segundo eje, «Las nuevas guerras y la guerra contra las mujeres», se centra en la obra de Rita Segato,[44] quien, a su vez, presenta y analiza las violaciones masivas perpetradas en las guerras represivas de Guatemala, El Salvador, Ruanda, la República Democrática del Congo y Bosnia como un asunto estrictamente político. En todas estas guerras, las facciones, bandas, maras, grupos tribales, mafias, mercenarios corporativos, señores de la guerra y fuerzas paraestatales y estatales se han encarnizado con el cuerpo de la mujer en una estrategia deliberada en la que la violación se constituye como un método que persigue la destrucción moral del enemigo mediante la profanación del cuerpo de las mujeres (Sánchez *et alii*, 2021, p. 109). Según Segato, estas violaciones no son más que una exhibición de la intocabilidad masculina y una exhibición brutal del patriarcalismo. Los crímenes no pueden explicarse por deseos, pasiones, sexualidad incontrolada o búsqueda de placer, sino —lisa y llanamente— como una

44 Autora de *Las estructuras elementales de la violencia* (2003), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* (2013), *La guerra contra las mujeres* (2016), y *Contrapedagogía de la crueldad* (2018).

manifestación de poder y dominio en la que se produce una clara retroalimentación entre el patriarcado y la guerra. Los cuerpos femeninos son, en palabras de Segato, «las últimas colonias a saquear» (Sánchez *et alii*, 2021, p. 115).[45]

En tercer lugar, «Conceptualizar el feminicidio» es el epígrafe en el que Maquieira explica lo que debe entenderse por este concepto, acuñado por Marcela Lagarde (1996), académica, investigadora, docente en las aulas y fuera de ellas, militante feminista y legisladora que —inspirándose en las teorías de Amartya Sen sobre la desaparición de millones de mujeres en el mundo, y sobre todo en India, por falta de cuidados— explica las características y las condiciones que en su México natal hacen posible el feminicidio. Su reflexión se desgrana a través de seis grandes temas encadenados como son: genocidio, crimen de lesa humanidad, crímenes de odio y desprecio hacia las mujeres, desigualdad estructural entre géneros, silencio y omisión de las autoridades y falta de garantías y seguridad. El panorama resultante es absolutamente desolador.

45 Redacto estas líneas en plena masacre del ejército ruso sobre la población de Ucrania, en la que la violación de las mujeres por parte de los soldados rusos es, como señala Segato, una exhibición brutal del poder masculino sin trabas, encarnado por Vladimir Putin, similar al macho todopoderoso y despiadado de la horda primigenia ya analizada por Sigmund Freud en *Tótem y tabú* en 1913, que consulto en la edición de 1997.

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN

Acabamos de repasar con cierto detalle la obra de las cuatro protagonistas de este artículo. Todas ellas son consideradas pioneras[46] y referentes del feminismo académico del Estado español. Su dedicación académica se ha acompañado siempre de un compromiso social, político y feminista de primer orden. El tipo de antropología que Dolores, Verena, Virginia y Teresa han desarrollado a lo largo de su itinerario profesional tiene un denominador común, el de ser una antropología comprometida y militante que persigue un objetivo explícito: cambiar el orden de las cosas y, más específicamente, las desiguales relaciones de género, caracterizadas por el fuerte androcentrismo y patriarcalismo hegemónicos.

Posiblemente, *antropología* y *feminismo* son los dos conceptos que, directa o indirectamente, han aparecido con más frecuencia en las páginas anteriores; y precisamente voy a finalizar estas páginas con un último comentario sobre ellos.

Voy a ensayar a continuación una lectura con atención flotante (a imitación de la escucha flotante en el psicoanálisis) que tendrá en cuenta lo que las autoras opinan sobre las dos grandes temáticas mencionadas. Para ello, voy a tomarme ciertas libertades como no entrecomillar necesariamente ni mencionar las páginas en donde aparecen sus opiniones, normalmente entrevistas.[47] El objetivo de la licencia es no sobrecargar la redacción con un cúmulo de citas encadenadas que dificultarían la lectura. Comenzaré con la voz *antropología*.

46 El reciente y excelente vídeo de Inge Mendioroz se titula, precisamente, *Pioneras* (2021) y está dedicado a Dolores Juliano, Teresa del Valle y Verena Stolcke, con entrevistadoras como Margaret Bullen, Carmen Díez Mintegui y Jone M. Hernández.

47 Véanse principalmente las entrevistas de Lurbe (2000), Santamaría y de la Haba (2003), Quiceno (2004), Maquieira (2008), Clua *et alii* (2008), Blanco *et alii* (2010), Ventura (2011), Daich (2012) y Mendioroz (2021).

Para Teresa del Valle, la antropología es una disciplina que posee una gran potencialidad de análisis y de interpretación y, en este sentido, es muy rica en posibilidades (*Perifèria*). En su opinión, la mirada antropológica consiste en observar la realidad e interpretarla (*Dones*). «Puc dir [comenta a título personal] que quan miro enrere veig que l'Antropologia m'ha proporcionat distància i amplitud. [...] Així mateix, de la insistència de l'Antropologia en la diversitat cultural, he après, primer, a mirar i després a veure. El primer implica calma, certa distància, atenció constant. El veure comporta empatia, graus de complicitat, desig d'anar a allò que està a sota...» (*Dones*). Para ella, la antropología no es solo una forma de pensar, sino de ver lo que los grupos generan y hacen, y es especialmente apta para analizar lo que denomina *fisuras*, es decir, aquellas cosas aparentemente pequeñas y sin trascendencia, pero que cuando se analizan demuestran ser todo lo contrario. Es decir que del análisis de una fisura pueden derivarse aspectos o consecuencias trascendentes y de un fuerte poder evocador.[48] Finalmente, una confesión personal: «… la mirada des de l'antropologia m'ha enriquit com a persona, m'ha fet exercir una crítica reflexiva que desperta les múltiples contradiccions i diferències que formen part de la meva vida i dels meus temps» (*Dones*).

Para Dolores Juliano, la antropología no se caracteriza por ser un ámbito temático, sino que es una manera de acercarnos al mundo, un tipo de aproximación, una forma de mirar, de interpretar y comprender (*Perifèria*). Asimismo, y como ya se ha apuntado al tratar de la obra de Dolores, nuestra disciplina constituye una herramienta magnífica de conocimiento que permite combinar el discurso explícito con el tácito, lo que se dice con lo que se calla (*Pioneras*). Las fisuras de del Valle se transforman en Juliano en el juego entre lo consciente y lo subconsciente o inconsciente, en forma de saber tácito, silenciado o no explicitado.

Según la opinión de Dolores, como también señalará Verena, lo fundamental en el quehacer antropológico consiste en las preguntas que somos capaces de formularnos. En su caso, y como se titula la entrevista en *Perifèria*: «"¿Y si las cosas fueran de otra manera?" La mirada compromesa de Dolores Juliano». Preguntárselo significa no quedarse con la superficie de las cosas, sino ver cuáles son los hilos que se mueven detrás y captar

48 En la entrevista en *Perifèria* se dice a modo de titular: «La antropología tiene un campo muy importante en el análisis de las fisuras, en detectar las fisuras, en estudiarlas y manifestarlas».

otras interpretaciones posibles. O, dicho de otra manera: el objetivo de la ciencia no consiste únicamente en definir la realidad, sino en explicar desde dónde se define (*Perifèria*). En la entrevista «Los géneros de la cultura» añade que, si cambiamos las preguntas que nos hacemos, ello nos permitirá hacer una lectura diferente de las respuestas (*Voces y culturas*).

La mirada de Dolores es una mirada comprometida, pero, con su talante habitual, discreto, en la entrevista de Santamaría y de la Haba (2003) dirá: «No pretendo convencer a nadie; procuro mantener la coherencia de mi discurso».

Verena Stolcke define la función básica de nuestra disciplina como: «Estudiar la experiencia humana en su diversidad en el espacio y en el tiempo» (*Perifèria*). Y en otra entrevista agrega: «Ser antropòloga et fa ser molt observadora, tenir els ulls molt oberts pels processos culturals, polítics, canvis d'idees [...]. També és una qüestió d'olfacte, d'intuïció. Penso que necessitem confiar en les nostres intuïcions quan ens informem, llegim sobre el que passa a la societat, en el món» (*Dones*).

Como en el caso de Juliano, también para Stolcke lo importante es tener una pregunta (*Pioneras*) y lo refuerza señalando que, ya en los inicios de los años setenta, Eric Wolf escribía: «La vitalidad de una disciplina depende de las preguntas que se plantea» (*Íconos*). Convencida, como enseñaba en sus cursos y como se titula la entrevista de *Perifèria*, de que «en toda teoría hay algo de biografía», considera que también a nivel colectivo «todos los pueblos somos el producto de procesos políticos de construcción de identidades, fronteras y exclusiones» (*AIBR*).

Virginia Maquieira, menos dada quizás a las entrevistas y a las confesiones personales, nos introduce, en cambio, a la otra gran cuestión: el feminismo. Así, en su página de *Wikipedia* se lee esta larga reflexión:

> En los movimientos feministas, dentro y fuera de la vida académica, existía la convicción de que no era posible encontrar vías de transformación en la vida de las mujeres sin cuestionar los contenidos transmitidos en las aulas, en las distintas ramas del conocimiento que tenían la legitimación y la autoridad de un supuesto conocimiento científico. Como ejemplo de estas preocupaciones podemos mencionar: las formas ideológicas de explicar la desigualdad y el lugar de las mujeres en la estructura social, la ausencia o distorsión de sus aportaciones en la historia y las justificaciones del poder patriarcal a través del tiempo y el espacio. Para las mujeres cuestionar las condiciones de su propia existencia estuvo ligado al cuestionamiento de la producción del saber y sus contenidos. Por todo ello, el feminismo, tanto en nuestro contexto como a

> nivel internacional a partir de los años sesenta y setenta, creció combinando dialécticamente teoría/praxis y praxis/teoría. De este modo la política feminista comenzó a entenderse también como crítica académica para cuestionar la supuesta neutralidad del conocimiento y los mecanismos que producen la discriminación sexista en las instituciones de educación superior y la investigación. (Maquieira, Wikipedia, proveniente de *Revista con la A*, «Feminismo y transformación del Conocimiento en la Educación Superior»)

A su vez, la convicción feminista implica también esfuerzo. En la entrevista que Virginia le hizo a Teresa del Valle para *Ankulegi*, le dirá: «… ambas somos feministas y hemos dedicado gran parte de nuestras vidas a contribuir a la causa de la emancipación de las mujeres desde la argumentación e investigación antropológica».

Y, sí, en efecto, para Teresa el feminismo contribuye no solo a cuestionar el orden establecido, sino que —al poseer la capacidad de aunar teoría, práctica y cognición, y gracias también a un corpus bien establecido de teoría— enriquece a la antropología general, aunque este enriquecimiento no siempre se reconozca.[49] «Creo [afirmará en *Perifèria*] que ha sido muy importante la sistematización y la presencia de los estudios feministas y de género en la universidad, porque son los que están permitiendo en estos momentos que podamos hacer los análisis desde la crítica al androcentrismo».

Para Juliano, el feminismo contribuye y facilita el plantearse preguntas críticas que ayudan a pensar otra forma de ver las cosas. Asimismo, deconstruir críticamente el pensamiento y el conocimiento androcéntricos es algo imprescindible para transformar el orden hegemónico patriarcal y las relaciones políticas de género que este orden ha establecido.

En todos los casos, la dedicación académica de una feminista debe acompañarse de un firme compromiso social, aunque sin perder de vista que «el trabajo de la antropología es tratar de entender; el del feminismo, transformar la comprensión de los problemas en acción política» (*Pioneras*). Dolores aclara que ella no quiere estudiar únicamente a las mujeres, sino que su objetivo es tratar de entender la sociedad (*Pioneras*), para lo cual es preciso también analizar las masculinidades. En la entrevista de *Perifèria* explica que, en estos momentos, el modelo masculino es mucho más rígido que el femenino:

49 Véase un buen tratamiento del tema en «La crítica feminista y la antropología: una relación incómoda y fructífera», de B. M. Thurén (2008).

> … nosotras podemos ponernos pantalones, pero ellos no pueden ponerse faldas; nosotras podemos pintarnos o no pintarnos, pero ellos no. […] Pienso que la revolución pendiente para el próximo siglo es que ellos, a su vez, se cuestionen los modelos de género.

Con respecto a su labor como investigadora y escritora, su reflexión es la siguiente: «Sabemos que los libros y los libros feministas no cambian el mundo, pero pueden ayudar a que nos cuestionemos los modelos establecidos. Y eso es algo, aunque poco» (Juliano, 2012, p. 13).

Verena, finalmente, se declara feminista y cosmopolita. En una entrevista a *AIBR* afirma: «No me siento ni "cubanista" ni "brasilianista", sino antropóloga feminista», y a Montserrat Ventura, en *Íconos* (2011), le confiesa:

> La gente me suele preguntar de dónde me siento; incluso en qué idioma sueño… Supongo que sueño en la lengua del lugar donde estoy, ¡y en tanto que cosmopolita radical, me considero una patriota planetaria!. (*Íconos*)

Las cuatro —Verena, Teresa, Virginia y Dolores— han vivido o viven la antropología y el feminismo con auténtica pasión y compromiso. Verena recuerda:

> Mi profesor de antropología en Oxford me dijo una vez: «U odias o te apasionas por las gentes y los fenómenos que estudias». Estoy muy de acuerdo. Yo personalmente no podría dedicarme a una investigación si el problema en cuestión no me suscitara pasión, animosidad intelectual, preocupación o indignación. (*Íconos*)

Todas, en un lugar u otro de sus entrevistas, aconsejan a sus estudiantes o alumnas que activen su intuición, curiosidad y pasión por el tema o los temas que deseen investigar; virtudes que, junto con la voluntad, el esfuerzo y el trabajo tenaz, constituyen la única garantía de llegar a buen puerto.

Al principio de esta conclusión reseñaba el carácter de pioneras y de referentes indiscutibles de las cuatro protagonistas en las que se ha centrado mi librito. Y los reconocimientos públicos de los que han sido merecedoras avalan sus itinerarios profesionales.

Teresa del Valle, catedrática emérita de la UPV, premio Emakunde a la Igualdad (2010), premio Eusko Ikaskuntza y presidenta del XVII Congreso de Estudios Vascos, recibió un sentido homenaje académico en el momento de su jubilación, que fue recogido en la revista *Ankulegi*, *Homenaje*

a Teresa del Valle (12, 2008). Allí, en un texto colectivo firmado por sus alumnas y alumno[50] titulado «De la docencia a la investigación: genealogías académicas de Teresa del Valle», hablan del impacto que en todas ellas dejó esta maestra. Su huella profunda y su influencia han permanecido en el departamento que ella misma fundó: la escuela de antropología feminista de Donostia, que no tiene parangón en el resto del Estado español.

Dolores Juliano es Creu de Sant Jordi (2010), una de las máximas condecoraciones que concede la Generalitat de Catalunya y, que yo sepa, la única antropóloga que ha merecido este reconocimiento. Asimismo, fue asesora de una comisión especial sobre prostitución en el Senado español. La cantidad de entrevistas a Dolores acerca de esta temática es inusualmente abultada y variada. En 2001, cuando Dolores se jubiló, el Departamento de Antropología de la UB organizó en su honor un homenaje académico muy entrañable.

Verena Stolcke, bien relacionada internacionalmente, fue durante años la responsable del Programa Erasmus de la UAB y presidenta del Comité de Ética en la Experimentación Animal y Humana, de la misma universidad. Presidenta, desde el 2000, del Institut Català d'Antropologia (ICA), el día 8 de mayo de 2008 su departamento organizó un programa de homenaje a su persona en el que intervinieron, además de profesores de las universidades catalanas (entre ellos, Dolores Juliano), antiguos colegas de la Universidad Estadual de Campinas (Sao Paulo) y también de la Universidad de Chicago (EE. UU.) o de la London School of Economics (UK), invitados para la ocasión.

Virginia Maquieira, vicerrectora durante años de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, recibió, a su vez, la medalla de honor de esta universidad y actualmente ocupa la Cátedra UNESCO/Red Unitwin «Políticas de género e igualdad entre mujeres y hombres». Virginia ha recibido distintos premios por sus escritos.

Tanto Teresa del Valle como Verena Stolcke han sido presidentas en los congresos de la FAAEE en Donostia (1984 y 2008) y Barcelona (2002), respectivamente, y han tenido un papel activo en la EASA (European Association of Social Anthropology). Las cuatro han destacado en el feminismo universitario y también en los consejos asesores del mundo editorial feminista: LaSal Edicions de les Dones, con su colección de Cuadernos

50 José Miguel (Txemi) Apaolaza, Carmen Díez Mintegui, Mari Luz Esteban, Paloma Frenández-Rasines, Jone M. Hernández-García, Elixabete Imaz y Beatriz Moral.

Inacabados, retomada posteriormente por la editorial madrileña Horas y Horas; la colección Feminismos de Cátedra; las publicaciones del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAB, o en la editorial Bellaterra, dirigida por José Luis Ponce, con un interés claro por el feminismo o temáticas afines.

Y, ahora, un último deseo para finalizar *La vieja guardia de la antropología feminista*. La redacción de estas páginas me ha proporcionado durante tres meses largos la agradable convivencia con las obras y el pensamiento de Virginia, Dolores, Teresa y Verena. Espero que mi trabajo contribuya a ampliar el conocimiento y la difusión que su obra densa, sólida y comprometida merece no solo en el contexto de la antropología hispánica, sino también en otros ámbitos geográficos y académicos mucho más globales o universales.

VII. BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (2008) *Homenaje a Teresa del Valle*. *Ankulegi*, 12 (número especial).

Álvarez, M. B.; Barrera, E.; Bernal, A. y Eisele, B. (2010). «“¿Y si las cosas fueran de otra manera?” La mirada compromesa de Dolores Juliano». *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia,* (12). [en línea] <https://raco.cat/index.php/Periferia/article/view/199659>

Amorós, C. (1991 [1985]). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos, editorial del hombre.

Apaolaza, T.; Díez, C.; Esteban, M. L.; Fernández-Rasines, P.; Hernández-García, J. M.; Imaz, E. y Moral, B. (2008). «De la docencia a la investigación: genealogías académicas de Teresa del Valle». *Ankulegi*, (12), 115-137.

Beauvoir, S. (2005 [1949]). *El segundo sexo*. Universitat de Valencia: Cátedra.

Beltrán, E. y Maquieira, V. (coord.) (2001). «*Feminismos*». *Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

Blanco, Q.; Egido, S.; Aubinyà, A. y Clua i Fainé, M. (2010). «Reconstruyendo los hitos de la antropología. Con Teresa del Valle». *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia*, (13), 1-26. [en línea] <https://raco.cat/index.php/Periferia/article/view/218375>

Bullen, M. y Díez, C. (coord.) (2008). *Retos teóricos y nuevas prácticas*. XI Congreso de Antropología. Donostia/San Sebastián: FAAEE, *Ankulegi*, Universidad del País Vasco.

Caro Baroja, J. (1990 [1955]). *Estudios saharianos*. Madrid/Gijón: Júcar Universidad.

Clop, I. y Sanromà, E. (2004). «Antropòlogues. Entendre i atendre la multiculturalitat». *Dones*, (16) 4-13.

Clua, M.; Coello, A.; Martínez, M.; Mateo, J. L.; Muela, J.; Ojeda, M.; Stolcke, V. y Ventura, M. (2006). «Per una reflexió crítica sobre la noció de mestissatge». *Perifèria*, (4), 1-9.

Clua i Fainé, M.; Tamarit, L.; Ribas, F.; Blasco, R. (2008) «“En toda teoría hay algo de biografía”. Entrevista a Verena Stolcke». *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia,* (9). [en línea] <https://raco.cat/index.php/Periferia/article/view/147810>

Connell, R. W. (1987). *Gender and power. Society, the person and sexual politics*. Cambridge: Polity Press

Daich, D. (2012). «Prostitución, trata y abolicionismo. Conversaciones con Dolores Juliano y Adriana Piscitelli». *Avá, Revista de antropología*, (20), 97-110. Misiones: Universidad Nacional de Misiones.

Díez Mintegui, C. (2021). «Mari matriarca, Mari transgresora, Mari *queer*. Relecturas de un símbolo de la cultura vasca». En P. Tomé, M. Valdés y C. Álvarez (eds.) *Símbolos en la ciudad, símbolos de la ciudad. Ensayos en homenaje a María Cátedra*. Tirant lo Blanch, pp. 297-322.

Díez Mintegui, C. y Maquieira, V. (coord.) (1993). *Sistemas de género y construcción de la desigualdad*. VI Congreso de Antropología. Tenerife.

Durán, M. A. (coord.) (1981). *La mujer en el mundo contemporáneo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer.

Folguera, P. y Gallego, M. T. (1982) *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria* (tomo I). Instituto de Estudios de la Mujer. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Folguera, P.; Maquieira, V.; Matilla, M. J.; Montero, P. y Vara, M. J. (eds.) (2013). *Género y envejecimiento. XIX Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar*. Universidad Autónoma de Madrid; UAM Ediciones; Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.

Fons, V.; Piella, A. y Valdés, M. (eds.) (2010). *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

Freixas, A. (2021). *Yo, vieja. Apuntes de supervivencia para seres libres*. Madrid: Capitán Swing.

Freud, S. (1999 [1913]). *Tótem y tabú y otras obras. Obras completas* [vol. XIII]. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

García Sainz, C.; Maquieira, V.; Mo, E.; Sánchez, C. y Sebastián, J. (eds.) (2015). *Violencia de género: escenarios y desafíos. XX Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer; Universidad Autónoma de Madrid.

Greer, G. (2004 [1970]). *La mujer eunuco*. Barcelona: Kairós.

Harris, O. y Young, K. (eds.) (1979). *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.

Ilarraz, I.; Imaz, E.; Leizaola, A. y Villalón, A. (2008) «Conocer, transmitir, reconocer: homenaje a Teresa del Valle. *Ankulegi*, (12), 9-16.

Juliano, D. (1981). *Integración y marginación en la cultura rural catalana*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Juliano, D. (1985). «Una subcultura negada: l'àmbit domèstic». En D. Llopart; J. Prat y Ll. Prats (eds.), *La cultura popular a debat*. Fundació Serveis de Cultura Popular. Barcelona: Editorial Altafulla, pp. 39-47.

Juliano, D. (1986) *Cultura popular*. Cuadernos de Antropología. Barcelona: Anthropos.

Juliano, D. (1992) *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Cuadernos inacabados. Madrid: Horas y horas.

Juliano, D. (1993) *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid: Eudema Antropología.

Juliano, D. (1995). *Chiapas: una revolución sin dogmas*. <https://slideplayer.es/slide/10451277/>

Juliano, D. (1998a). *La causa saharaui y las mujeres. «Siempre fuimos tan libres»*. Barcelona: Icaria.

Juliano, D. (1998b). *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Cuadernos inacabados. Madrid: Horas y horas.

Juliano, D. (2002). *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona: Institut Català d'Antropologia/Icaria.

Juliano, D. (2003). «Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites». En R. Osborne y O. Guasch (comp.) *Sociología de la sexualidad*. Madrid: CIS, pp. 179-197.

Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Feminismos. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.

Juliano, D. (2005). «Les altres dones. La construcció de l'exclusió social. Els discursos que ens uneixen i ens separen». *Quaderns de l'Institut Català de les Dones*, (7).

Juliano, D. (2012). *Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino*. Donostia/San Sebastián: Gakoa.

Juliano, D. (2015). *La pluma de la lechuza*. Documento de Kindle.

Juliano, D. (2017). *Tomar la palabra. Mujer, discursos y silencios*. Barcelona: Bellaterra.

Juliano, D. y Piérola, M. (2004). *Marita y las mujeres de la calle*. Barcelona: Bellaterra.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democrático*. Madrid: Horas y horas.

López Pardina, T. (2021). «Prólogo a la edición española». En S. de Beauvoir, *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, pp. 7-32.

Lurbe, K. (2000). «Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. Entrevista a Dolores Juliano». *Papers*, (60), 381-389.

Maquieira, V. (1990). *Edward Westermarck. Naturaleza, mujer y organizaciones domésticas*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

Maquieira, V. (1995). «Asociaciones de mujeres en la comunidad de Madrid». En M. Ortega (dir.) *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 263-338.

Maquieira, V. (1997). *Revisiones y críticas feministas desde la Antropología social. Las contradicciones de Edward Westermarck: un reformador de la sexualidad*. Documentos de trabajo. Madrid: Ediciones UAM.

Maquieira, V. (comp.) (2002). *Mujeres mayores en el siglo xxi. De la invisibilidad al protagonismo*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

Maquieira, V. (2008). «Entrevista a Teresa del Valle», *Ankulegi* (12), 167-177.

Maquieira, V. (ed.) (2010 [2006]). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Feminismos. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.

Maquieira, V. (2021). «La violencia contra las mujeres como violencia política». En C. Sánchez (ed.), *Violencias de género: entre la guerra y la paz.* Bogotá: Siglo XXI Editores, pp. 93-126.

Maquieira, V. (2022). Feminismo y transformación del Conocimiento en la Educación Superior, *Revista con la a*, (81). [en línea] <https://conlaa.com/feminismo-transformacion-del-conocimiento-en-la-educacion-superior/>

Maquieira, V.; Folguera, P.; Gallego, T.; Mo, O.; Ortega, M. y Pérez Cantó, P. (eds.) (2005). *Democracia, feminismo y universidad en el siglo xxi. 25 aniversario del IUEM. XV Jornadas de Investigación*. Madrid: IUEM/Universidad Autónoma de Madrid.

Maquieira, V.; Gómez Ferrer, G. y Ortega, M. (eds.) (1989). *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental. Actas de las III Jornadas de Investigación Interdisciplinaria* [vol. II]. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Maquieira, V.; Gregorio, C. y Gutiérrez Lima, E. (2000). «Políticas públicas, género e inmigración». En P. Pérez Cantó (ed.), *También somos ciudadanas*. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 371-442.

Maquieira, V. y Sánchez, C. (comp.) (1990). *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

Maquieira, V. y Vara, M. J. (eds.) (1997). *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización. XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la mujer de la UAM*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Martínez Alier, J. (1968). *La estabilidad del latifundismo. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba*. París: Ediciones Ruedo Ibérico.

Martínez Alier, V. (1974). *Marriage, class and colour in Nineteenth century Cuba. A study of racial attitudes and sexual values in a slave society*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mead, M. (1981 [1935]). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Editorial Laia.

Mendioroz, I. (2021). *Pioneras*. AFIT (Antropologia Feminista Ikerketa Taldea) <https://player.vimeo.com/video/677667200?h=1b6340d38c&badge=0&autopause=0&player_id=0&app_id=58479>

Millet, K. (1995 [1969]). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

Mitchell, J. (1984 [1969]). *Women: the longest revolution: Essays on feminism and psychoanalysis*. USA: Random House.

Ortner, S. (1979). «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?» En O. Harris y K. Young (eds.), *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama, pp. 109-131.

Paz, O. (1992 [1950]). *El laberinto de la soledad*. México: FCE.

Prat, J. (2008). «Antropología de la memoria en la obra de Teresa del Valle». *Ankulegi,* (12), 151-165.

Prat, J. (2014). «Los congresos de antropología de la FAAEE: una breve reflexión». *Arxiu d'Etnografia de Catalunya,* (14), 260-271. <https://doi.org/10.17345/aec14>

Quiceno, C.N. (2004). «Entrevista a Verena Stolcke». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, (35). <https://www.aibr.org/antropologia/boant/entrevistas/may0401.html>

Reiter, R.R. (ed.) (1975). *Toward an anthropology of women*. NY & London: Monthly Review Press.

Roca, J. (1996). *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

Roca, J. (2005). «Antropologia: del estudis sobre les dones als estudis de les dones». En C. Cuadrada (ed.), *Dones, coneixement i societat*. Reus: Fundació Josep Recasens, pp. 63-82.

Roca, J. (2020). «Modes i modus desencoratjadors de producció hegemònica del coneixement (o la invenció de la sopa d'all): a propòsit (de l'oblit) de Margaret Mead». En J. Zaragoza y E. Huntingford (eds.), *Utopies i rebel·lió: Liz Russell, una vida acadèmica*. Tarragona: URV/Arola Editors, pp. 101-116.

Roca, J. (2021). *Antropología. Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives Universitats.

Rosaldo, M. Z. y Lamphere, L. (eds.) (1974). *Woman, culture and society*. Standford: Standford University Press.

Ruben, G. (1975). «The traffic in women: notes on the «political economy» of sex». En R. R. Reiter (ed.), *Toward an anthropology of women*. NY & London: Monthly Review Press, pp. 167-210.

Santamaría, E. y de la Haba, J. (2003). «Entrevista a Dolores Juliano Corregido. Los géneros de la cultura. Antropología, feminismo y cultura popular». *Voces y culturas. Revista de comunicación*, (19-20), 183-197.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Bernal: Nacional de Quilmes.

Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Stoller, R. (1994 [1968]). *Sex and gender: The development of masculinity and femineity*. Londres: Routledge.
Stolcke, V. (1998). *Coffee planters, workers and wives: class conflict and gender relations on Sao Paulo plantations, 1850-1980*. Oxford: St. Anthony's MacMillan.
Stolcke, V. (1992). *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza.
Stolcke, V. (1993a). «Is sex to gender as race is to ethnicity?» En T. del Valle (ed.), *Gendered anthropology*. Londres: Routledge, pp. 17-37.
Stolcke, V. (1993b). «De padres, filiaciones y malas memorias. ¿qué historias de qué antropologías?» En J. Bestard-Camps (coord.), *Después de Malinowski. Modernidad y posmodernidad en la antropología actual. Actas del VI congreso de antropología*. Tenerife: FAAEE/Asociación Canaria de Antropología, pp. 147-198.
Stolcke, V. (1993c). «El "problema" de la inmigración en Europa: el fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión». *Mientras tanto*, (53), 73-113.
Stolcke, V. (comp.) (1993d). *Mujeres invadidas. La sangre de la conquista de América*. Cuadernos Inacabados. Madrid: Horas y Horas.
Stolcke, V. (1995). «Talking culture, new boundaries, new rhetorics of exclusion in Europe». *Current Anthropology*, (36), 1-23.
Stolcke, V. (1996). «Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres». En J. Prat y A. Martínez (eds.), *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona: Ariel, pp. 335-343.
Stolcke, V. (2000a). «¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad?» *Política y cultura*, (14), 25-60.
Stolcke, V. (2000b). «La "naturaleza" de la nacionalidad». *Desarrollo económico*, *40*(157), 23-43.
Stolcke, V. (2003). «La mujer es puro cuento: la cultura del género». En V. Stolcke (coord.), *A propòsit de cultura*, *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, (19, número especial), 69-95.
Stolcke, V. (2010a). «¿Qué tiene que ver el género con el parentesco?» En V. Fons; A. Piella y M. Valdés (eds.), *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad.* Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, pp. 319-334.
Stolcke, V. (2010b). «"Homo clonicus" ¿entre la naturaleza y la cultura?» *Campos*, *11*(2), 9-34.

Stolcke, V. y Coello, A. (eds.) (2008). *Identidades ambivalentes en América latina (siglos xvi-xxi)*. Barcelona: Bellaterra.

Strathern, M. (1987). «An awkward relationship: the case of feminism in anthropology». *Signs 12*(2), 276-292.

Strathern, M. (1988). *The gender of the gift*. Berkeley: University of California Press.

Thurén, B. M. (2008). «La crítica feminista y la antropología: una relación incómoda y fructífera». *Ankulegi*, (12), 97-114.

Valle, T. del (1979). *Social and cultural change in the community of Umatac, Southern Guam*. Tesis doctoral, Universidad de Hawaii.

Valle, T. del (dir.) (1985). *Mujer vasca: imagen y realidad*. Barcelona: Anthropos.

Valle, T. del (1987a). *Culturas oceánicas. Micronesia*. Cuadernos de Antropología. Barcelona: Anthropos.

Valle, T. del (coord.) (1987b). *La mujer y la palabra*. San Sebastián: Primitiva Casa Baroja.

Valle, T. del (1988). *Korrika. Rituales de la lengua en el espacio*. Barcelona: Anthropos.

Valle, T. del (1989). «El momento actual de la antropología de la mujer: modelos y paradigmas. El sexo se hereda, se cambia, y el género se construye». En V. Maquieira (ed.), *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental* [vol. II]. Madrid: Autónoma de Madrid, UAM Ediciones, pp. 35-50.

Valle, T. del (comp.) (1990a). *Cultura vasca y su diáspora: ensayos teóricos y descriptivos*. (De William A. Douglass). San Sebastián: Primitiva Casa Baroja.

Valle, T. del (1990b). «Matriarcado vasco». En *Diccionario enciclopédico vasco. Enciclopedia general ilustrada del País Vasco*. San Sebastián: Auñamendi, pp. 189-191.

Valle, T. del (1991). *Las mujeres en la ciudad. Un estudio aplicado de Donostia*. Seminario de Estudios de la Mujer. Donostia: UPV/EHU.

Valle, T. del (ed.) (1993). *Gendered anthropology*. European Association of Social Anthropologists. London: Routledge.

Valle, T. del (1996). *Las mujeres en Euskal Herria. Ayer y hoy*. Bilbao: Orain D. L.

Valle, T. del (1997). *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología*. Madrid: Universitat de València D. L./Cátedra/Instituto de la Mujer.

Valle, T. del (ed.) (2000). *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel Antropología.

Valle, T. del (2008). «La cultura del poder desde y hacia las mujeres». En M. Bullen y C. Díez Mintegui (coord.), *Retos teóricos y nuevas prácticas*. XI Congreso de Antropología. Donostia/San Sebastián: FAAEE/Ankulegi/Universidad del País Vasco, pp. 141-179.

Valle, T. del (2017). «Tras las huellas del trabajo de campo y su impacto: una experiencia de aprendizaje y socialización». En T. Vicente, M. Albert; P. Espeso y M. J. Pastor (eds.), *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*. Valencia: Universitat de València, pp. 211-229.

Valle, T. del; Apaolaza, J. M.; Arbe, F.; Cucó, J.; Díez, C.; Esteban, M. L.; Etxeberria, F. y Maquieira, V. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid: Narcea.

Valle, T. del y Sanz, C. (1991). *Género y sexualidad*. Máster en sexualidad humana. Madrid: Fundación Universidad Empresa.

Ventura, M. (2011). «Un diálogo con Verena Stolcke. La naturaleza y la cultura no son los extremos de un *continuum*». *Íconos. Revista de Ciencias sociales*, (40), 139-147.

Vicente, T.; Albert, M.; Espeso, P. y Pastor, M. J. (eds.) (2017). *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*. Valencia: Universitat de València.

Westermarck, E. (1984 [1891]). *Historia del matrimonio*. Barcelona: Laertes.

Woolf, V. (2019 [1929]). *Una cambra pròpia*. Sabadell: La Temerària Editorial.

La vieja guardia de la antropología feminista presenta la obra de cuatro antropólogas de las primeras hornadas –Teresa del Valle, Dolores Juliano, Virginia Maquieira y Verena Stolcke– que aúnan en sus personas la disciplina antropológica y el compromiso feminista. Como señala una de ellas, la antropología les sirve para tratar de entender el mundo en el que viven y el feminismo es el arma más eficaz para transformarlo.

Las cuatro, cansadas e irritadas por el androcentrismo y el patriarcalismo hegemónicos, conjugan en su quehacer docente e investigador un alto nivel profesional que va indisolublemente ligado a una actitud comprometida y apasionada para cambiar el orden social, fundamentalmente las relaciones de género, tan desiguales. Es por todo ello que Teresa, Dolores, Virginia y Verena se han convertido en pioneras y referentes indiscutibles del panorama académico y feminista del Estado español.





